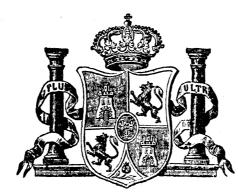
Mes de Agosto de 1856.

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIOS DE SUSCRICION.



AR AUSCRIBE En provincias en todas las Administraciones de Correos.

En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES, rue d'Hauteville, núm. 12. En Londres, Moorgate STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes..... PROVINCIAS. . . . Por seis meses..... Por un año..... 220 ULTRAMAR.... Por un mes..... Por tres meses..... Extranjeno.... Por tres meses..... Por seis meses.....

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del oficio de V. E., fecha 29 del pasado, en que, con referencia al que le pasó con la de 23 del mismo el sargento segundo del cuerpo de su cargo, José Oliver v Alcover, comandante del puesto de Arenas de San Pedro, en la provincia de Avila, participa á este Ministerio el servicio que prestó, en union con el guardia segundo Miguel Blanco, el dia 22 del propio mes, con motivo de un horroroso incendio que tuvo lugar en el pueblo del Arenal, reduciendo á cenizas todos los enseres que contenian 25 casas de la plaza, dejando á sus moradores en el estado lamentable y de miseria que es consiguiente; habiendo conseguido, con el celo desplegado por sus Autoridades y vecinos, cortar los efectos desoladores que presentaba y amenazaba al resto de la poblacion, sin haber tenido que lamentar más desgracia personal que una herida que recibió en el brazo derecho el expresado sargento, el cual, despues de adoptar cuantas providencias le sugirió su celo en aquellas circunstancias, excitó la filantropía de todos para que se socorriese á aquellos infelices, suscribiéndose con 20 rs. de su bolsillo, y el guardia á sus ordenes con 10.

Y.S. M., con presencia de todo, me manda decir á V. E. por contestacion y de su Real orden, que ha visto con satisfaccion el servicio prestado por dichos individuos en el incendio de que se trata, y el humanitario proceder que han tenido para el socorro pecuniario de los que sufrieron sus efectos, disponiendo que se les den las gracias en su Real nombre, haciéndose público en la Gaceta oficial, y que si V. E. lo juzga digno de otra recompensa, especialmente al sargento herido, le consulte para la que proceda.

Dios guarde á V. E. muchos años. - Madrid 22 de Setiembre de 1856 .- O-Donnell .- Sr. Inspector General de la Guardia civil.

Relacion nominal de los individuos de la clase de tropa europeos de lejército de Filipinas que han fallecido en dichas islas durante el último semestre de 1855, con expresion de las sumas que de los ajustes finales resultan á favor de sus herederos, y se hallan depositadas, hasta que se reclame su cobro, en la Caja general de Ultramar establecida en Madrid.

Crispin Jóven, natural de Calatayud, provincia de Zaragoza, hijo de Manuel y Vicenta Cavero, sargento segundo del regimiento infantería del Infante, núm. 4: ha alcanzado 52 pesos, un real, 33 mrs.

Nicolás Rey, natural de la Coruña, hijo de Francisco y de Josefa Sumovilla, sargento segundo del regimiento infantería de Isabel II, núm. 9: ha alcanzado 40 pesos, 5 rs., 14 mrs.

Total 92 pesos, 7 rs., 43 mrs.

SEGUNDA SECCION.

BOLETINES DE LOS MINISTERIOS.

GUERRA.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE ESTE MINISTERIO.

INFANTERÍA.

12 Setiembre 1856. Al Director general de Infantena. Concediendo poner un sustituto al soldado del batallon cazadores de Madrid Manuel Fernandez Cadenas. Al id,—Id. relief y abono de una paga al Teniente del regimiento de la Princesa D. Tomas Camacho y Fer-

Al Capitan General de Valencia.—Id. dos meses de Real icencia al Capitan del provincial de Tortosa D. Ramon

Campuzano.

13 id. Al id.—Concediendo pase al arma de infanteria al Subteniente de marina D. Juan Muñoz de Vargas. Al id.—Nombrando Coronel del regimiento de Bailen que se encuentra empleado en la Junta consultiva de Guerra D. José Gomez de Barreda y Mazmela.

CABALLERÍA.

12 id. Al Capitan General de Castilla la Nueva.—Mandando que el Comandante D. Manuel Villegas y Pulgar se alenga à lo resuelto en Real orden de 4 de Agosto ulimo para la antigüedad del grado de Coronel que ha so-

Al de Andalucía.—Id. que el Alférez D. Manuel de Arlona y Medina se atenga á la de 7 del mismo mes para la permuta que solicita de la cruz de Isabel la Católica

Por el grado de Capitan.

Al Director general de Caballería.—Nombrando Ayudanta de Caballería. Teniente del mismo Cuerpo.

Al id.-Mandando continúe en la situacion de reemplazo el Capitan D. Cárlos Marin y Castro. Al Capitan General de Castilla la Nueva.-Concediendo trasladar su residencia á la ciudad de Valencia al Co-

ronel D. José Cid y Gil. 13 id. Al Director general de Caballería.—Concediendo la vuelta al servicio activo al Coronel graduado Don José Domenech y San Juan, Comandante de caballería retirado en esta córte.

ARTILLERÍA.

13 id. Al Director general de Artillería.—Resolviendo que el Capitan de artillería D. Narciso Herrera Dávila y Clavería pase à continuar sus servicios al segundo regi-

Id -Nombrando maestro armero de la plaza de Cá-

diz á D. Manuel Perez y Lopez.

Id. — Destinando de primer Comandante & la Plana Mayor del tercer departamento al Teniente Coronel pro-cedente del de Filipinas D. Francisco Ceballos y Morte. Id.—Negando el pase, en clase de Subteniente, á la Milicia provincial, que solicita el sargento primero de artillería Luis Barrigo y Silva.

INGENIEROS.

13 id. Al Capitan General de Andalucía. - Aprobando su disposicion de que el Capitan de ingenieros D. Ramon Tavira , destinado en la Comandancia general del campo de Gibraltar, se traslade á Sevilla á las órdenes de su

Al de las Provincias Vascongadas.—Concediendo permiso á Antonio Esnaola para construir dos casas en el muelle de la plaza de San Sebastian, á continuacion de las llamadas de Aramburu.

Al Ingeniero general. — Promoviendo al empleo de Coronel de ingenieros del ejército de Cuba, al Teniente Coronel del mismo cuerpo, con grado de Coronel de infantería, D. Manuel Soriano y Perez.

GUARDIA CIVIL.

12 id. Al Inspector general de dicho instituto. - Se le contesta enterado sobre la renuncia de pluses por la fuerza del tercer tercio del cuerpo, mandando se les den las gracias y que se publique en la Gaceta.

ESTADOS MAYORES DEL EJÉRCITO Y PLAZAS.

13 id. Al Director general de dicho cuerpo. - Concediendo un año de abono para optar á la eruz de San Her-menegildo al Capitan de E. M. del ejército D. Manuel Az-

carraga.

Id. — Nombrando Gobernador del castillo de Santa Catalina de Cádiz al segundo Comandante excedente Don Juan Manuel Agudo y Perez. Id. — Id. Comandante del cuerpo de E. M. del ejército

al Capitan del mismo D. Manuel Ruiz y Moreno. Id.—Resolviendo la traslacion al castillo de Gardeny de Lérida, del Comandante del de la Aljafería de Zarago. za D. José Alvero, y que este le sirva D. Agustin Perin que lo es de Gardeny.

po de E. M. del ejército D. José Quiñones de Leon en solicitud de permutar la cruz de San Fernando por el empleo de Teniento Coronel de caballería. Id. - Id. la vuelta al cuerpo de carabineros al Tenien-

te Coronel excedente D. José Bouvier. Id.—Id. abono de servicios del tiempo que estuvo retirado á D. Jaime Alberti, Gobernador de la ciudadela de Mahon.

ALABARDEROS.

42 id. Al Comandante general del dicho Real cuerpo.-Concediendo abono del premio pecuniario por su reenganche al guardia alabardero D. Joaquin Banch.

COLEGIO DE CARALLERÍA 12 id. Al Director general de Infantería.-Negando

dispensa de las prácticas de reglamento, al cadete Don Buenaventura Callejon. Al Capitan General de Granada.-Id. dispensa de edad al Cadete aspirante D. José Derquí.

VICARIATO.

12 id. Al Patriarca Vicario general castrense.-Conceliendo abono de sueldos al Capellan del regimiento de nfantería de Iberia, núm. 30, D. Angel Antonio Sotillo.

INVALIDOS.

43 id. Al Sr. Ministro de Hacienda.-Concediendo abono de haberes atrasados al cabo de inválidos Angel Cas-

SANIDAD MILITAR.

12 id. Al Director general de Sanidad militar .- Concediendo dos meses de próroga á la Real licencia que se halla disfrutando el médico mayor D. Antonio Martrus y

Al id.—Aprobando que sea baja en el Cuerpo de Sa-nidad militar el médico de entrada D. Isidoro Saz y Morales, por no haberse presentado en su destino á su

Al Capitan General de Extremadura. - Estableciendo servicio de facultativo y farmacéutico de guardia en el hospital militar de Badajoz. 13 id. Al Director general de Sanidad militar.-Mandando se abone al segundo Ayudante médico D. Eduardo Bravo y Sanchez la cantidad de 147 rs. 8 mrs., que le ha sido descontada con exceso para monte-pio militar, al

ascender á su actual empleo. MONTE-PIO MILITAR.

12 id. Al Capitan General de Cataluña.-Negando á Doña Ignacia Valins y Vilamala la pension que pide. Al Presidente de la Junta de Clases pasivas.-Concediéndosela á Doña María de la Concepcion Ascanio y Molina

Al id.—Id. id. á Sebastian Coll y Manefelh y her-Al id.—Id. id. á Doña María del Cármen Pessino y Butler. Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra v Ma-

rina.-Negando á Doña Presentacion Trullen y Oliaga la pension que reclama, Al id.—Concediendo licencia para casarse al Capitan Don Manuel Camino Recio Cortés.

Al id.-Id. id. al id. D. Antonio Jimenez y Gonzalez. Al id .- Id. id. al Coronel graduado D. Ramon Mendiuña y Lopez.

PRESIDIOS.

12 id. Al Capitan General de Granada. - Mandando que el Capitan D. José Fernandez Lopez, Mayor del presidio de Melilla, quede en situacion de excedente de Estado Mayor de plazas.

Al id.—Nombrando para que sirva dicho destino al Capitan D. Francisco Galan y Vergara.

ULTRAMAR.

CUBA Y PUERTO-RICO. 12 id. Al Director general de Caballería.-Destinando de Teniente al ejército de Cuba al Alférez de caballería

D. Miguel Aguilera. 13 id. Al Capitan General de las Islas Baleares.—Concediendo la licencia absoluta al Subteniente de Milicias disciplinadas de Puerto-Rico D. Sebastian Terrer. Al de Puerto-Rico.-Concediendo mejora de retiro al Teniente Coronel D. Leon Acuña.

Departamento de Emision, Teneduría del Gran Libro de la Direccion de la Deuda pública.

cederá á la quema pública, y son á saber:

Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en pago de toda clase de débitos y por conversiones en el expresado mes, que se forma en cumplimiento de lo acordado por la Junta segun lo dispuesto en la regla 23 del art. 48 de la Real instruccion para el régimen de estas oficinas de 31 de Diciembre de 1851, y cuya publicacion se hace para que los interesados puedan reclamar en el término de 30 dias cualquier crédito nominativo de los correspondientes á esta demostracion; en el concepto de que, pasado que sea este plazo, la Junta pro-

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA

			eg en la la en en	.		
Número		<u>.</u>		INTERESES.		
de documentos.	RAMOS DE QUE PROCEDEN.	Capitales.	Capitalizables al 3 por 100.	No capitalizables.	En Deuda amor- tizable.	TOTAL.
		Reales vellon.	Reales vellon.	Reales vellon.	Reales vellon.	Reales vellon.
	Clero regular. Redencion de censos. Producto de atrasos. Adquisicion de Deuda por subastas. Idem del material del Tesoro. Inutilizacion de efectos. Acciones de carreteras Cesion al Estado.	86,59764 21,46892 42,45820 24.277,000 989,72464 9,000 5,000	» » »	0.254,000 0))))))))))	86,59764 21,46892 42,45820 24.277,000 989,72464 10.254,000 9,000 5,000
	Conversiones	25.431,24940 37.699,71108		10.254,000	309,14833	35.685,249 40 39.251,89 6 41
	Totales	63.130,96048	219,79868	41.277,23832	309,44833	74.937,14581
:	•			1	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	

-	AMORTIZAC	CION POR PAGO	DE D	EBITOS.			
19,024 2 2 3 87 250 566 5 21 43	Renta del 3 por 100 consolidada interior. Certificaciones de P. L. en diezmos por rentas no percibidas. Idem por intereses de cinco sextas partes. Deuda sin interes. Idem amortizable de primera clase. Idem de segunda interior. Idem id. exterior. Acciones de carreteras. Deuda del material del Tesoro, preferente con interes. Idem no prefente id. id. Idem sin interes procedente del personal.	5,000 82,42680 4,17084 21,46892 6,174,000 5,755,000 12,348,000 9,000 273,42075 716,30389 42,45820		at depth of the state of the st	10.254,000))))))))))))))))))))))))))	10.259,000 82,42680 4,17084 21,46892 6.174,000 5.785,000 12.348,000 9,000 273,42075 716,30389 42,45820
20,022		25.431,24940	"		10.254,000	».	35.685,24940

AMORTIZACION POR CONVERSIONES.

7 1	Renta del 3 por 100 consolidado interior	280,000	»)	: · · »	280,000
12	Idem exterior	18,900	» ·	»	.))	18,900
2	Bonos ó billetes del Tesoro	2,77333	2,510	, »	»	5,31333
40	Renta del 3 por 100 diferida interior	280,800	'n	J)	»	280,800
1,403	Idem exterior	17.588,000	» ·	»	- ,)	17.588,000
703	Idem del 4 por 100	509,45808	65,39369	227,113 69))	801,96546
382	Idem del 5 por 100 interior	490,30536	36,28337	144,321	» ·	670,90973
1,330	Idem exterior	876,000	74,200	557,93333	»	1.508,13333
40	Idem perpétua del 5 por 100 exterior	182,000	»	»	»	182,000
25	Cédulas de premio	11,000	· »	ž »	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	11,000
109	Certificaciones de P.L. por capitales reconocidos	5.492,18570	» ·	; »	»	6.492,18570
2	Idem por rentas no percibidas	200,000	»	n	» .	200,000
5	vales consolidados	4,51768	1,88318	1,94239	. »).	8,34345
1,092	Idem no consolidados	3.282,07064	»	* »))	3.282,07064
66	Idem premiados	176,18833	39,49844	75,76105	»	291,44782
. 3	Deuda provisional negociable	95,468.48	n	»	»	95,46848
1	Documento de la primera media anualidad de 1825 por	'	-	,		
	vitalicios	4,520	n	»	».	1,520
2	Deuda corriente al 5 por 100 á papel negociable	30,000	· » -	»	40,590	70,500
2	Idem no negociable	35,12409	» ·	: »	268,64833	303,77242
201	Idem sin interes	951,33423	»	»	»	951,33423
41	Idem pasiva	492.000	») į	ν ν.	492,000
5	Idem diferida de 1834	68,000	»	16,16666	»	84,16666
	Idem amortizable de primera clase	6.632,06516	»	»	»	6.632,06516
5,446		37.699,71108	219,79868	4.023,23832	309,14833	39.251,89641
	·					

RESUMEN.

20,022 5,446	Por pago de débitos	25.431,24940 37.699,71108		10,254,000 1.023,23832	309,14833	35.685,24940 39.251,89641
25,468	Totales	63.130,96048	219,79868	11.277,23832	309.14833	74.937,145. 81
,	•					, ,

Segun queda demostrado, los veinticinco mil cuatrocientos sesenta y ocho documentos con interes y sin él, hacen á una suma: por capitales, sesenta y tres millones ciento treinta mil novecientos sesenta reales cuarenta y ocho céntimos; por intereses capitalizables al 3 por 100, doscientos diez y nueve mil setecientos noventa y ocho reales sesenta y ocho céntimos; por los no capitalizables, once millones doscientos setenta y siete mil doscientos treinta y ocho reales treinta y dos céntimos; y por los convertibles en deuda amortizable, trescientos nueve mil ciento cuarenta y ocho reales treinta y tres céntimos, que forman un total de setenta y cuatro millones novecientos treinta y siete mil ciento cuarenta y cinco reales ochenta y un céntimos: advirtiendo que la Deuda amortizada es la admitida en pago de débitos por todos conceptos, porque de la presentada á la conversion se ha dado la equivalente que ha resultado de las liquidaciones. Madrid 16 de Setiembre de 1856. — V, B, — Ruviano. — Con mi intervencion. — José de Adaro. — Pascual de Unceta.

ADMINISTRACION ESPECIAL DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Circular.

La Direccion general de Ventas de Bienes nacionales, en fecha 12 del actual, me dice lo siguiente: «El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, con fecha 8 del corriente, ha comunicado á esta Direccion general la Real órden siguiente: - Ilmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de lo manifestado por V. I. en 6 del actual, respecto de la necesidad de que se fije un plazo dentro del que los interesados que hayan solicitado en tiempo habil la redencion de arrendamientos anteriores al año 1800, deban presentar las pruebas del derecho re-

Enterada S. M., de conformidad con lo propuesto por esa Direccion general, se ha servido señalar hasta el dia 31 de Octubre próximo inclusive, como término improrogable, para que durante este período, y supuesta la solicitud de redencion, hecha antes de haber espirado el plazo que se concedió al efecto, presenten los colonos arrendatarios que se hallen en este caso, los documentos instificativos de su reclamacion; en la inteligencia que trascurrido sin efectuarlo, se entiende renuncian á ella. y se procederá sin demora á la venta de las fincas que por esta causa se hallase en suspenso. De Real órden lo comunico á V. I. para su gobierno y puntual cumpli-

miento. Lo que traslado á V. I. para los propios fines, y que se sirva disponer que à esta resolucion se la dé la publicidad posible para que los interesados á quienes comprende nunca puedan alegar ignorancia.- Del recibo de esta circular, de la que son adjuntos dos ejemplares, espero se servirá V. I. darme el oportuno aviso.» Lo que traslado á V. para su puntual y exacto cum-

plimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 18 de Setiembre de 1856 .- P. O., Camacho .- Sr. Administrador especial de Bienes nacionales.

OUINTA SECCION.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que á continuación se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir desde luego, por si ó por medio de persona autorizada al efecto en la forma que previene la Real orden de 23 de Febrero de este año, á la Tesorería de la Direccion general de la Deuda de diez á tres en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas de provincia; en el concepto de que préviamente han de obtener del departamento de liquidacion la factura que acredite su perso-

Contaduría central.

D. Leon Ardoy Morillo. D. Luis de Aguilera. D. Norberto Andres. Doña Concepcion Altolaguirre. D. José Miguel Arévalo. Doña Rita y D. Eduardo

D. Manuel, Manuela y Guadalupe de la Cerda. Doña Vicenta de Castro. Doña Florencia de Campos. Doña María del Pilar Colarte.

COBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIEN TOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

Doña Rosa Lardizábal. Doña María Pia Longua. D. Ramon Lopez Vazquez. D. Luis Llopis. D. Agustin de la Llave. D. Jacinto Martinez. D. Ramon de Michelena. D. Paulo Menendez. Asuero. Doña María Ignacia Correa. D. José Moreno.

D. Julian Merendon. Doña Juana y Matilde Mu-Doña María Antonia Malló. Doña Blasa Mauri. Doña Rosa Malats.

Doña Francisca de Borja Doña María de la Concep-Cerrajería.

Doña Mercedes Cuellar. Doña Sofia D-Ott. Doña Josefa Doz. D. Pedro Faura. D. Francisco Fernandez. Doña Manuela Font de Vila. D. José Barquero.

D. Juan Barrio Ayuso. Doña Clementina Fernandez de la Peña. D. José Ferraz. D. Francisco de P. Fernandez Córdoba. D. Antonio Gonzalez.

D. Ramon Grania. D. Luis Guitarte. D. Gaspar Gil. Antonio Gaviola. D. Laureano Garay. D. Francisco Gonzalez de Fonte. Doña Tadea Gamarra. D. Juan Antonio María Gal-

vez. Doña María del Pilar Gomez Doña Melchora Saez de Pade la Fuente. Doña Romualda María del Doña Mariana Soler. Pilar Garroz. Doña Antonia Gaviria. Doña Cándida Gomez Cañizo. D. Nicolás Maria Garelly.

D. Francisco Invernon.

D. José María Ibarrola.

Mendoza.

Doña Eleuteria de los Rios. Doña María del Cármen Recacho. D. Juan Bautista Saiz. Doña María Saez Larrea, Doña Maria de la Concepcion Salvarredi. rayuelo. Doña Matilde Irene Soto. Doña Matilde Soto de Urquijo. Dona Luisa Urbina. D. Diego Valdemoro. D. Francisco Hurtado de D. Lino de Vera Olazabal.

cion Neve.

de Gonzalez.

D. Ramon Pardo.

D. Ignacio Ordovas.

D. Salvador Palanda.

D. Matías Pareia Torres.

D. Antonio Peñamedrano.

Victor del Rey. José Manuel del Rio.

D. Magdalen y María de los

D. Deogracias Mariano Rojo.

Doña Dolores Ruiz de Arana.

Angeles Ruiz de la Bas-

Doña María del Pilar Onís.

Doña Ana Ortiz de Zárate.

Doña María del Pilar Onís

Doña Narcisa de Onís.

D. Vicente Verde. D. José de Velasco. Doña Juana y Ramona Itur- D. José Ramona Villalba. Doña Petra Benito de Valle. Doña María Mercedes.

D. Miguel Jordans y Llorens.
D. Manuel Lopez Aldaz.
D. Marcelino de Leon.
D. Antonio Vazquez Ordaz.
D. José Vazquez Ballesteros.
D. Francisco Vigil de Qui-D. Francisco Lucena. Doña María Ana Lerin. D. Antonio Zaldívar.

Doña Josefa Luzuriaga. Madrid 14 de Setiembre de 1856.-V. B. -El Director general, Presidente, Ruviano.-El Secretario, Angel F. de

bas.	M. Rico Sinobas		, & & o, o	* 0°	lel dia	Calor máximo del dia
	Despejado. Idem. Idem. Idem.	S. O	200 200 200 200 200 200 200 200 200 200	8,00 4,00 2,00 2,00 2,00 3,00 3,00 4,00 3,00 4,00 5,00 5,00 5,00 5,00 5,00 5,00 5	27.98 27.888 27.838 27.838 707.03 27.846 706.44	9 de la mañana. 2 del dia 3 de la tarde 6 de idem
EL CHELO.	ESTADO DEL CHELO.	del viento.	TEMPERATURA EN Frados Grados aumur. centigrados.	TEMPERA Grados Reaumur.	BARÓMENIO REDUCIDO A Pulgarias Milimetro	HORAS.

SEXTA SECCION.

ANUNCIOS OFICIALES.

Debiendo proveerse tres plazas de Escribientes en el Ministerio de Fomento, dotadas con el sueldo de 5,000 rs. anuales, el Exemo. Sr. Ministro ha resuelto que se provean por oposicion.

Para ser admitido se necesita:

Ser español, mayor de 16 años. Haber estudiado ortografia, gramática castellana, aritmética y sistema legal de pesas y medidas.

Los que aspiren á dichas plazas presentarán sus solicitudes en el referido Ministerio, acompañadas de certificación de buena conducta ú hojas de servicio ántes del 10 de Octubre próximo. Los exámenes tendrán lugar el 12 del mismo, á las

doce del dia, ante el Tribunal que S. E. designe.

Madrid 22 de Setjembre de 1836 = El Jefe del Neso-

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Condiciones bajo las cuales ha de sacarse à pública subasta la conducción del correo diario de ida y vuelta entre Tordesillas y Zamora.

1.º El contratista se obligará á conducir diariamente la correspondencia y periódicos desde Tordesillas á Zamora y vice-versa, pasando por los pueblos de Tordesiilas, Toro y Zamora.

2.4 La distancia que media entre Tordesillas y Zamora se correrá en 41 horas con arreglo al itinerario actual. sin perjuicio de las alteraciones que en lo sucesivo acuerde la Direccion, por considerarlo conveniente al ser-

vicio.
3. Por los retrasos cuyas causas no se justifiquen debidamente, se exigira al contratista, en el papel correspondiente la multa de 20 rs. vn. por cada media hora, v à la tercera falta de esta especie podrá rescindirse e

contrato, abonando ademas dicho contratista los perjuicios que se originen al Estado. 4.ª Para el buen desempeño de esta conduccion deberá tener el contratista cinco caballerías mayores situadas en los puntos de la carrera que crea más convenientes para asegurar la puntualidad del servicio.

5. Será obligacion del contratista correr los extraordinarios del servicio que ocurran, cobrando su importe al precio establecido en el reglamento de postas vigente. 6. Contratado el servicio, no se podrá subarrendar,

ceder ni traspasar sin prévio permiso del Gobierno. 7. Si por faltar el contratista á cualquiera de las condiciones estipuladas se irrogasen perjuicios á la Administracion, esta, para el resarcimiento, podrá ejercer su accion contra la fianza y bienes de aquel.

8. La cantidad en que quede rematada la conduccion se satisfara por mensualidades vencidas en la Administracion principal de Correos de Medina del Campo.

9. El contrato durará dos años, contados desde el dia en que dé principio el servicio, y cuyo dia se fijará al comunicar la aprobacion superior de la subasta.

40. Tres meses ántes de finalizar dicho plazo avisará el contratista á la Administración principal respectiva, á fin de que con oportunidad pueda procederse á nueva subasta; pero si en esta época existiesen causas que impidiesen verificarlo, el contratista tendrá obligacion de continuar por la tácita tres meses más, bajo el mismo precio y condiciones.

11. Si durante el tiempo de este contrato fuere necesario aumentar ó disminuir las expediciones, variar ó suspender en parte la línea designada, y dirigir la correspondencia por otro ú otros puntos, serán de cuenta del contratista los gastos de estas variaciones sin derecho á indemnizacion alguna; pero si de la variacion resultare aumento de distancias, el Gobierno determinará el abono

RESUMEN HISTORICO

DE LAS LETRAS, DE LAS CIENCIAS Y DE LAS ARTES EN GRECIA.

POESIA.

(Continuacion.)

Desde la muerte de Alejandro dejó de hacer su verdadero papel el arte de la oratoria, que pereció con la independencia que robaron à la Grecia los sucesores del héroe macedonio. Desde osta época, la elocuencia dejó de tener su tribuno libre en Atenas, y no existió en lo sucesivo sino en las escuelas retóricas y sofisticas que reemplazaron, en tiempo de Antipatero, à las grandes escuelas de Sócrates, de Platon y de Aristóteles.

HISTORIA.

Ifemos hablado de los poetas cíclicos, que fueron los que introdujeron entre los griegos el gusto de escribir la historia. Es sin embargo dificil determinar la época y el carácter preciso de esta transicion. Encontramos todavía huellas de la influencia de estos poetas en Herodoto, el que entre los historiadores griegos fue apellidado el padre de la historia.

Herodoto era de Alicarnasio, en el Asia-Menor; pero parece que vivió largo tiempo en la Grecia propiamente dicha. Floreció hácia mediados del siglo V. El deseo de conocer los pueblos y sus tradiciones le impulsó desde muy joven a viajar. El fruto de estos viajes se encuentra en los nueve libros de historia que nos ha legado: relacion inmensa, que no solo abraza la historia detallada de las guerras médicas, sino tambien una porcion de noticias interesantes sobre las viejas poblaciones de Asia, de Africa y de Europa.

Lo que el autor se propuso retratar más particularmente, es la superioridad de la libertad, del orden y de la actividad de los griegos sobre la esclavitud, las pom-pas y la octosidad de las paciones orientales. Puede considerarse su libro como una especie de epopoya en pro- l tados de sus escritos, decian de él, en su lenguaje figu- l sicos,

por cuenta de Estado de lo que corresponda á prorata. Si la línea se variase del todo, el contratista deberá contestar, dentro del término de los 15 dias siguientes al en que se le dé el aviso, si se conviene ó no á continuar el

servicio por la nueva línea que se adopte.

12. La subasta se anunciará en la Gaceta, en el Boletin oficial de las provincias de Valladolid y Zamora y por los demas medios acostrunbrados, y tendrá lugar simultaneamente en las dos citadas capitales ante los respectivos Gobernadores y en delegación de aquel ante el calde constitucional de Medina del Campo, asistidos de los Administradores de Correos de los mismos puntos, el dia 23 de Octubre próximo á la hora y en el local que señale dicha Autoridad.

43. El tipo máximo para el remate será la cantidad de 17,000 rs. vn. anuales, no pudiendo admitirse proposicion que exceda de esta suma.

44. Para presentarse como licitador, será condicion precisa depositar préviamente, en la Tesorería de Hacienda pública de Valladolid ó Zamora, como dependencia de la Caja general de Depósitos, la suma de 1.400 rea-

de la Caja general de Depósitos, la suma de 1,400 reales yn, en metalico, la cual, concluido el acto del remale, será devuelta a los interesados, menos in correspiondichio al mejor postor, que quederá en depósito pera
garantía del servicio a que se abliga hasta la consumbo
del contento.

15. Las proposiciones se paran en plicios cerrados,
y en fallas se fijura la cantidad por que el latitudor se
comprodicte a presar el servicio de quo se sata.
proposiciones se presentarán en el acto de la subasta,
acreditando al mismo tiempo el depósito de que habla la

acreditando al mismo tiempo el depósito de que habla la condicion anterior. 16. A cada proposicion acompañará en distinto pliego,

tambien cerrado y con el mismo lema, otra con la firma v domicilio del proponente. 17. Para extender las proposiciones se observará la

fórmula siguiente : «Me obligo á desempeñar la conduccion del correo

diario desde Tordesillas a Zamora y vice-versa, por el precio de..... reales anuales, bajo las condiciones contenidas en el pliego aprobado por S. M.»

Toda proposicion que no se halle redactada en estos términos, ó que contenga modificacion ó cláusulas con-

dicionales, será desechada. 18. Abiertos los pliegos y leidos públicamente, se extenderá el acta del remate, declarándose este en favor del mejor postor, sin perjuicio de la aprobacion superior, para lo cual se remitirà innediatamente el expe-

diente al Gobierno. 19. Si de la comparacion de las proposiciones, resultasen igualmente beneficiosas dos ó más, se abrirá en el acto nueva licitacion á la voz por espacio de media hora, pero solo entre los autores de las propuestas que hubie-

sen causado el empate. 20. Hecha la adjudicacion por la Superioridad, se elevará el contrato á escritura pública, siendo de cuenta del rematante los gastos de ella y de una copia para la Direccion general de Correos.

21. El mismo rematante quedará sujeto á lo que pre-viene el art. 5.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852 si no cumpliese las condiciones que deba llenar para el otorgamiento de la escritura, ó impidiese que esta tenga efecto en el término que se le señalc.

22. Será de cuenta del contratista conservar en buen estado las maletas en que se conduzca la corresponden-cia, y preservar esta de la humedad y deterioro. Madrid 48 de Setiembre de 1856.—El Director general

de Correos, Angel Iznardi.

CONTADURIA CENTRAL.

Los Sres. cesantes y jubilados que cobran por medio de apoderados en la Tésorería central, y las pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en la misma Tesorería, se servirán presentar en esta Contaduría, al Oficial encargado del negociado de Clases pasivas, la correspondiente certificación autorizada por el párroco respectivo y con el V.º B.º del Alcalde constitucional ó de barrio, expresando en ella el nombre del interesado, sus apellidos por padre y madre, y el estado presente respec-to de viudas y huérfanas, así como el punto de la feligresía donde habiten, consecuente con lo dispuesto por la Superioridad en 20 de Setiembre próximo pasado, suscribiendo la declaración impresa en los ejemplares que para este fin se facilitaron oportunamente.

Dicho documento, y cualquiera otro justificativo de los pagos, ha de entregarse al referido empleado ántes del dia 30 del actual; en la inteligencia de que, los interesados que dejen de verificarlo, no podrán ser incluidos en las nóminas correspondientes al mes de la fecha.

Madrid 22 de Setiembre de 1856.— Antonio Martinez

COMISION PROVINCIAL

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CIUDAD-REAL. Con arreglo á lo que previene la Real órden de 7 de

Junio de 1850, se anuncian al público las escuelas de instruccion primaria que deben proveerse por oposicion, Una de niños en Almaden, con 4,000 rs. anuales, pagados mensualmente del presupuesto, en metálico; se calculan anualmente de retribución 1.100 rs., y se abonan

700 para casa Otra de niñas en Alcázar, con 2,666 rs. anuales pagados por trimestres del presupuesto en metálico; se calculan anualmente de retribución 1,500 rs., y se da gratuita

Otra de niñas en Fuencaliente, con 2,000 rs. anuales pagados por trimestres del presupuesto, en metálico; se calculan anualmente de retribución 540 rs., y se abonan

395 para casa. Otra de niñas en Aldea del Rey, con 2,000 rs. anuales pagados por trimestres del presupuesto, en metálico; se

calculan anualmente de retribución 400 rs., y se abonán Otra de niñas en Villanueva de la Fuente, con 2,000. reales anuales pagados por trimestres del presupuesto, en

metálico; se calculan anualmente de retribucion 300 rs., v se da gratuita la casa. Otra de niñas en Granátula, con 2,000 rs. anuales pa-

gados por trimestres del presupuesto, en metálico; se calculan anualmente de retribucion 200 rs., y se da gratuita la casa. Los ejercicios de oposicion tendrán lugar en esta ca-

pital en Diciembre immediato... Ciudad-Real 17 de Setiembre de 1856.—El Presidente,

Donato de Tornos.-Pablo J. Vidal, Secretario. 3667

SETIMA SECCION.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

D. Pedro Pilon y Tobalina, Caballero cruz y placa de la Orden militar de San Hermenegildo y de la de Cristo de Portugal,

sa para uso de la juventud de su país. Su hermosa sencillez casi le pone al nivel de la Ilíada. - En general, Herodoto parece digno de fe. No es credulo y sospechoso más que cuando habla de los sacerdotes y de los misterios. Queriendo realzar la dignidad del

culto, habia acogido con demasiada confianza todas las tradiciones que podian servir para su designio, y mezcla en su relacion muchos elementos mitológicos, y no pocas fábulas. Cuando levó sus musas, título que dió à su historia. en la asamblea de los juegos olímpicos, fue univer-

salmente aplaudido, y el joven Thucidides lloró escuchándole. Thucídides fue, despues de Herodoto, el historiador más célebre de Grecia. Ilabíase preparado á la carrera de hombre de Estado por medio de un estudio es, ecial de la fitosofía y de la historia. Habiendo tomado una distinguida

parte en la guerra del Peloponeso, se puso á escribirla de la manera que dice en el cuerpo de esta obra. Su trabajo principia en el sétimo año antes de la guerra, el mismo en que Herodoto termino el suyo; pero se haria mal en compararle con el de su anteresor; distinguese por su estilo, que es á un tiempo más varonil y más pulido, y por la manera de contar, que es ménos agra dable, pero más conforme con las reglas del arte. Algunas veces es oscuro á fuerza de ser conciso, sobre todo,

cuando, como despues hicieron Tito Livio y Salustio, mezcla su relacion con discursos y reflexiones. Thucídides se dirigia á un público más ilustrado que el de Herodoto, y como en su tiempo se tenia más experiencia y mas filosofía que en la época de Herodoto . habla más á la razon. Escribia para los hombres versados en la ciencia de gobernar, de lo que procede la gravedad, la rapidez y la precision de su lenguaje. Los escritores de Roma, tan hábiles, admiraban sobre todo el ta-

lento con que sabia agrupar los hechos. Xenofonte, el tercero y último escritor clásico de Grecia. era tambien ateniense, y vivia en el siglo de Pericles. Era aun muy joven cuando su belleza atrajo la atencion de Sócrates, de quien fue amigo y discípulo, y sirvió á su patria como soldado. Sabido es que mando la retirada de los 10,000, y que desplegó en esta expedición una admirable táctica y una bravera formitables. Los antiguos, encan-

provincia y tercio naval de esta plaza, Juez de Arribadas de Indias en este puerto &c.

Por el presente cito y emplazo á los purientes del llamado Simon, cuyo apellido se ignora, si bien consta era natural y vecino de la Aldea de Poyo Grande, previncia de Pontevedra, en Galicia, de estabira regular grueso color filenco, ojos pardos, color rojo en toda la circulferencia de las parpados, cerrado de parba y de unos 30 años de edad, vistiendo ordinariamente pantalon de paño mezclilla y carriseta y gorro de hana encarnado para que en el término de 30 días, contados desde el siguiente a de la publicación de este edicto en la Gareta del Cobierno, comparezean en el Juzgado de este tercio naval, por si ó por medio de persona legalmente autorizada, a ejercitar su derecho ó renunciarlo en la causa pendiente en el mismo y presencia del infrascrito eseribano contra Rafael Morales, de resultas de haber caido al mar y ahogádose el referido Simon, estando en la bahía de este puerto la tarde del 14 de Setiembre de 1854 á bordo del falucho Aurora, de que era patron Morales, y mozo el expresado Simon, mediante haberlo asi mandado per manidencia de 2 del actual, dictada en dicha causa; aportibidos de que pasado el expuesto término en haber comparando so rocederá á lo que haya lugar.

Cádiz 6 de Setiembros (850) — Petro Pila — Escenciado Ramon María Pardillo.

- En virtud de providencia del Sr. D. Vicente Sebastian García Juez de primera instancia de esta capital y escribanía del señor D. Basilio María de Arauna, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho al capital de censo de 5,775 rs. con réditos de 3 por 400, impuestos á favor de las memorias que fundó Damiana Martinez sobre la casa calle de S. Anton, números 2 y 3 antiguos, 62 moderno, manzana 327, por escritura otorgada en 19 de Diciembre de 1734 ante el escribano de número D. José Cárlos Fuenmayor; á otro capital de censo de 400 ducados : favor de Doña María Baldomero, y 115 ducados que debió recibir y pagar Matías Casaluenga cuando compró la casa núm. 3 antiguo citada á Juan Salas en 13 de Febrero de 4625 ante el escribano de número D. Juan Francisco de Silva, y á los que se crean con derecho á la hipoteca que de dicha casa se impuso en 6 de Diciembre de 1811 para responder de los inquilinatos que devengara Dona Tomasa Somodevilla por un bodegon que tomo en traspaso, para que en el preciso y último término de 10 dias acudan á deducirlo en legal forma; apercibidos de que pasado sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. \$684

En virtud de providencia del Sr. D. Vicente Sebastian García Juez de primera instancia de esta capital y escribanía numeraria del Sr. D. Basilio María de Arauna, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho al capital de un censo de 500 ducados impuesto sobre las casas, calle del Piamonte, números 3 y 1 antiguos, 16 y 6 nuevos, manzana 284, por Antonio Lagos. Polonia Gutierrez y Angela Rodriguez, á favor de la capellanía a memorias de misas que fundó Estéban Lopez en la iglesia parroqu'al de San Sebastian de esta corte, en escritura que otorgaron en 22 de Noviembre de 4692 ante el escribano de provincia Don Pedro Cubero Tirado, y a otro capital de censo de 47,832 rs. de principal con réditos de 2 y medio por 100 al año impuestos po Francisco Fernandez Montenegro, y Teresa Muñoz su mujer, en favor de las memorias que en la iglesia parroquial de San Gine de esta corte fundó María Preciado, segun escritura que otorgaron en 30 de Abril de 1767 ante el escribano de número que fue de esta capital D. José Perez Tornielarne, pará que en el pre ciso y último término de 10 dias acudan á deducir el de que s crean asistidos; apercibidos de que pasado sin hacerlo les parar el perjuicio que haya lugar.

Licenciado D. Manuel José Adriaensens, Juez de primera insancia de esta villa y su partido.

Por el presente, cito, llamo y emplazo á todas las persona que se crean con derecho á los bienes dotaciones de las capellanías fundadas en la parroquial de Cantillana por Felipe Jimenez de las Cuevas, Pedro Lopez Clavijo y María Fernandez su mujer y la de Hernando Lopez Clavijo, para que en el término de 30 dias, que se contarán desde el dia en que se inserte en el Boletin oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, se presenten en este Juzgado, por medio de apoderado en forma, á deducir el derecho que se crean asisticle; apercibidos en otro caso del perjuicio que haya lugar, pues así lo tengo mandado en providencia de esto dia en autos á instancia de D. Antonio Sanchez fluerto.

Dado en Lora del Rio á 1.º de Abril de 1856.=Manuel Adriaensens.-Por mandado de S. S., Manuel Bravo y Muñoz. 3686

D. Antonio José de Luque, Juez de primera instancia de est indad de Cazorla.

Por el presente se cita, llama y emplaza por término de 3 días, que principiarán á contarse desde el en que este anunci se inserte en la Gaceta oficial, á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de que se componen las capellanías colativas fundadas por D. Francisco é Isabel Caravaca y Diego Martinez Corpas, para que dentro del citado término se presenten en este Juzgado, por sí ó por medio de persona autorizada competentemente, á usar del que les asista; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que en justicia corresponda Dado en Cazorla á 16 de Setiembre de 1856. = Antonio Jose de Luque.-Por mandado de dicho señor, Francisco de Paula

D. Francisco de Ripa, Caballero Comendador de la Real Orden americana de Isabel la Católica, y Juez de primera instancia del distrito de San Juan de esta ciudad de Murcia, su término y jurisdiccion &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Juan Lopez Megias álias Perucho, vecino de esta ciudad, morador en el partido de Monteagudo, de ejercicio hortalicero, para que dentro del termino de 30 dias comparezca á oir y contestar cargos que le resultan en la causa que contra el mismo estoy sustanciando sobre herida á José Gomez García, del mismo partido; pues si lo hiciere su justicia será olda y guardada, y de lo contrario se seguirá la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose las actuaciones con los estrados del Juzgado, y le parará el perjuicio que haya

Murcia 18 de Setiembre de 1856. = Francisco de Ripa. = Por mandado de S. S., Antonio Tormo y Albornoz.

D. Sabino Ruiz de Lope, Juez de primera instancia del partido de Albocacer.

Por este segundo pregon y edicto se cita, llama y emplaza Esperanza, álias la Burella, vecina de Adzaneta, para que dentro de nueve días, contados desde esta fecha, se presente en este

rado, que le habian prestado su boca las musas; que sus discursos eran tan dulces como la miel; que les habiau compuesto las mismas gracias; que la diosa de la elocuencia tenia asiento en sus labios. Algunos le apellidaron la musa ática; otros la abeja ática.

Las obras de Xenofonte llevan el sello de su época. Se ve en ellas la influencia del espíritu de los sofistas que el autor combate muchas veces. La filosofia que profesa es una ciencia de experiencia y de práctica, reducida á

preceptos de mo al y de política. Sus obras mas notables son: Las Memorias de Socrates; La Ciropedia; La retirada de los diez mil, y La His-

Las Memorias de Sócrates, destinadas á pintar la vida y el sistema de este filósofo, nos pintan tambien la moralidad del caracter ateniense, que pouen en contraste con la monotonia persa, de que la Ciropedia da una idea. La Ciropedia no es tanto una biografia del gran Ciro, cuanto un ideal del buen Rey. La forma de este libro es romancesca; las costumbres que da á conocer son ficticias: el gobierno que describe es utópico.

En la Retirada de los diez mil se encuentran muchas narraciones sencillas, enérgicas y concisas: brilla en ellas con todas sus ventajas el genio de sa siglo, y Xenofonte hace resaltar con brillo el espíritu tan flexible de los griegos. Las observaciones de historia y de geografia de

que abunda el libro, son exectas y precisas. En cuanto a la Historia de Grecia, no es sino una continuación de la obra de Thueidides, pero esta conti-nuación es digna de su primer antor. Si los cuadros de Thucidides son más enérgicos, los de Xenofonte son más seguidos. Un defecto se nota en este libro, y es el estar dominado por una idea general. En cada pájina se encuentra una tendencia particular; la de lisonjear à Esparta y a sus Generales Lisandro y Agesilao. Pero lo que sobre todo está pintado en ól con perfecta fidelidad, es el

carácter del pueblo ateniense.

Talés son los tres historiadores clásicos de la Grecia; ucediéronse en carto espacio de tiempo, y sus obras

fueron completandose reciprocamente. Despues do ellos vinieron Polibio, Diodoro de Sicilia. Spiano, Herodio Dion Casio, Phitarco y algunos otros Piteron estos escritores estimables, pero no natores elb-

Juzgado, o en las carceles de esta partido, a responder a los | que esta concluyendo de escribir el Sr. Hurtado y pondra cargos que le resultan en la causa criminal que se está sustanciando de oficio coatra la misma, sobre hurto de una manta y otros efectos de la masía del Pou den Osca, pertenecientes á Joaquin Beltran; bajo apercibimiento de que si no comparece se seguirá la causa en su rebeldià, parandele el perjuicio que haya lugar. Dado en Albocacer á 16 de Setiembre de 1856.-Sabino Ruiz de Lope.-Por su mandado, Vicente Sabater.

PARTE NO OFICIAL

INTERIOR.

Segun parte bidos en el dinisteria de la Cobi cion hasta la noce de la noche del din 12 de cui l disfruta de completa tranquilidad de la provencias guientes: guientes:
Alava Aliotata: Almería, Avila Badule Barcelona, Búrgos Caperas, Castellon Giudad Real Cordolo,
Coruña, Armaor, Germa, Grannala, Guadalajaro Gui.

púzcoa , fluelva , Jaen , Leon , Lérida , Logroño , Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

MADRID. - De La Zarzuela tomamos las siguientes

La eleccion de director de orquesta para el tentro del Circo ha efrecido algunas dificultades, pero se ha resuel-to en fin, quedando en dicha plaza los Sres. Molberg v Oudrid, que han ocupado el mismo puesto en el teatro del Príncipe, siendo sucesivamente empresarios los señores Arjona y Romea.

Algoria y Romer.

Tambien tiene dos candidatos la actual empresa del Príncipe, y a última hora se ignoraba si quedaria D. Luis Cepeda ó el Sr. Fernandez Caballero. El primero es conocido ventajosamente, hace tiempo, como compositor, y el segundo ha escrito también dos zarzuelitas en un acto que se han representado con alguna aceptación en la plazuela del Rev.

Es positivo que el actor D. Mariano Fernandez ha roto su compromiso con la empresa del teatro de la Zarzuela, entrando à formar parte, como era de esperar, en la ompañía dramática del Circo.

Parece que el respetable actor D. Antonio Guzman permanece en el teatro del Príncipe, donde ademas de ocupar el primer puesto de su categoría, será director de escena y maestro de los jóvenes actores de ámbos sexos que la empresa ha contratado, pues en dicho collsed abunda la gente jóven.

El teatro se abrirá esta misma semana con La Llave ds oro, del Sr. Eguílaz, y una nueva Loa del Sr. Harzenbusch: luego vendrá El Hipócrita, de Moliére, para la salida de Guzman. La tercera función será probablemente el drama nuevo de D. José Diez, que no sabemos si se denominarà Carlos IX, o conservarà el título de los

Hugonotes, segun aparece en la obra impresa. En este teatro no habra baile nacional, pero dicen si las parejas francesas del Régio Colisco se trasladarán algunas noches à la calle del Principe.

Se encuentran ya en Madrid los cantantes italianos Fraschini, Varesi, Rossi, la Marchisio y su hermana. Del 24 al 25 llegarán la Penco y la Ortolani, y si no han venido ya, se espera de un momento á otro á Gal-vani y Benedetti; Vialetty y Cuzani han salido tambien de París con direccion á la corte.

Los coros han empezado los ensayos de las Visperas Sicilianas, ópera aprobada por la censura con este su verdadero título. Los bailables de dicha ópera serán ejecutados por Malame Vandris, Mademoiselle Navare y Mademoiselle Al-

bertine. Se están pintando cinco decoraciones para dicha Merced à los esfuerzos de D. Fernando Urries, la orquesta del Teatro Real queda organizada de una manera muy satisfactoria. Compuesta en su conjunto de 74 pro-

lesores, cuenta al Sr. Casella de primer violencello, de violines primeros à los hermanos Courtier, primer tromp. á D. José Aguiló, y de oboe primero, en reemplazo del difunto Daeli , al Sr. Caffi , profesor distinguido. Los Sres. Figher y Ruiz ocuparán las plazas de clari-

nete y flauta que han dejado vacantes los Sres. Romero y Gracias á la actividad con que se efectúan las obras de reparacion del interior del teatro y á la llegada de los cantantes, es casi seguro que el Régio Coliseo podrá abrir sus puertas el 1.º de Octubre.

La orquesta del teatro de la Zarzuela ha sufrido importantes reformas que la mejoran mucho en su conjunto. Ademas de los Sres. Sarmiento y Muñoz, profesores de flauta y contrabajo, que han abandonado el Régio Colisco, han ingresado otros profesores elegidos entre los más sobresalientes de su clase; de manera, que corresponderá bajo todos conceptos á lo que el público tiene derecho á exigir en el nuevo local.

Hemos oido ponderar mucho la figura alegórica de La Zarzuela que está pintando el conocido artista Sr. Gomez (D. Antonio), para la embocadura del nuevo featro. El telon de boca es obra de D. Andrés Muriel, y representa sencillamente un cortinaje.

Los coros del teatro de la Zarzuela han estado estos últimos dias ensayando las obras antiguas y modernas del repertorio, en el teatro de la Cruz. De hoy á mañana depen frasladarse al nuevo local y tomar posesion de la sala de ensavos recientemente construida, á cuyas inmediaciones se halla el archivo con su estantería y todo lo necesario para el objeto.

Entre las muchas mejoras que encontrará el público en el teatro de la Zarzuela, debemos mencionar el tocador para las señoras. Ademas de reunir esta dependencia todos los requisitos que puede desear el bello sexo, tiene contiguo un retrete especial perfectamente acondicionado, del que cuidará la misma persona encargada del servicio del tocador En todos los pisos del teatro hay ademas retretes ino-

doros para señoras y caballeros. Dos de las primeras zarzuelas (en tres actos) que se

estrenarán en el nuevo teatro, reunen la circunstancia de due no aparecerán en ellas ninguno de los tentres de la companía. La una es la que se fitula El Diablo en el poder, de los Sres. Barbieri y Camprodon, y la segunda la

FILOSOFIA.

La filosofía recibió en Grecia, si no el primero, al ménos su principal desarrollo: cultivóse en ella en muchas escuelas, pero no habia nacido en la Grecia propianente dicha, así como tampoco la Religion y la política. La Jonia fue la primera que la estudió; pero Thales, que fué su creador en este país, limitó demasiado sus

peculaciones á la cosmología. En Elea, en la gran Grecia, se dividió la filosofía en os ramos: el estudio del pensamiento ó de las ideas, el idealismo, y el de la materia ó de las cosas réales, el rea-

El idealismo fue cultivado por Xenofanes, quien dislinguia las cosas exteriores de las interiores,

El realismo atomístico fué inventado por Leucipo, y desarollado como sistema por Demócrito y Epicuro. Estos filósofos fundaban, sobre la experiencia y la observacion de la naturaleza material, teorías de física; y sobre la observacion de la naturaleza moral, preceptos de costum-

Antes de las escuclas de Xenofanes, de Leucipo y do Demócrito, floreció en Crotona la de Pitágoras de Samos. escuela que se ocupaha mucho de política, y que meditaba poderosas reformas en las instituciones de Grecia, però cayas verdaderas doctrinas son casi desconocidas. La inclinación tan pronunciada de los griegos por el razonamiento y la discusion, no tardó en dar origen á la dialectica, á la lógica, y sobre todo al abuso de estas dos

artes, à la sofistical Contra ella fué contra la que se levantó en Aténas Sócrates, autor de una nueva escuela que se esforzaba por enseñar sobre todo la filosofía moral y la política, en un

lenguaje sencillo y popular. Sócrates se proponia atraer los espíritus al amor puro de la verdad y a la práctica desinterada del bien. De-niostró el vacio de las sutilezas con que se divertian ciertas escuelas, y la inutilidad de las especulaciones sobre la naturaleza y la divinidad en que se mecian otras. Finalmente, asignó à la filosofía, como objeto único, el cono-cimiento del hombre y el ejercició de la justicia. Su he-rejea muerte puso el sello a su renombre, uno de los más grandes y más puros que ta distoria de Grecia ha legado á la posteridad

en música D. Emilio Arrieta: esta última no tiene toda.

No hallándose todavía completa la compañía del teatro der la Zarzuela, aplazamos para el próximo número la insercion de la lista con los nombres de todos los indivi-

duos que la componen. Han empezado los ensayos del Sonámbulo, zarzuela nueva en un acto de los Sres. Arrieta y Hurtado, que será desempeñada por la señorita Doña Matilde Flores, señora Soriano y los Sres. Sanz, Caltañazor, Calvet y Cu-

Tambien se ensaya el Grumete, pero no podemos de-cir en cual de esas dos piezas hará su estreno dicha se-

La seccion masculina del cuerpo de coros del teatro de la Zarzuela ha mejorado notablemente este año, tanto por haberse aumentado el personal, como por las hermosas voces que cuenta en el dia, particularmente en la

sas voces que cuenta en el dia, particularmente en la reda de princo stenores procesos dicenque la ope-la para con reso el dia 4.º de Bella re en el Régio Colisco, es Rigilettuccantalno ror la Sra-O diali, Fraschini, Varento y Reminesta.

Ignoranos, en Ancolio es nerigará del papel de Litano, e lo delegimenta a Mara.

BARCELONA 18 de Setiembre. — Desde el mes de Agosto hasta la fecha se observa en la casa-monedo en la casa-monedo.

Agosto hasta la fecha se observa en la casa-moneda de esta capital un movimiento digno de notarse, y en el cual no deja de caberles que parte sansacción de los empleados de aquellas degeniciones del boilerno.

Segun par ce, en el espacio de tiempo que acabamos de indicar, se han recibido en ellas unas 17,500 onzas de oro, la mayor parte en monedas francesas y americanas, y 24,000 onzas de plata en pasta, entregadas casi en su totalidad por las principales casas de confercio de esta plaza. La acuñacion durante el mismo mes y medio á que nos referimos, ha sido aproximadamente de 7 millones en monedas de á 10 y 100 rs.; haciéndose notable res. pecto de estas operaciones que se han verificado con tal rapidez, que muchos de los interesados en las entradas pudicion retirar sus equivalentes antes do espirar el al zo de ocho dias prefijado en las cartas de pago que para su natural resguardo se les facilitaron. Tanta laboriosidad y exactitud de parte de los funcionarios de la casa-mo-

neda, bien merece en nuestro concepto que las bagamos públicas para su justa satisfacción. La pública para su justa satisfacción. La pública para su justa satisfacción. La pública para sociedad anonima por acciones denominada La industrial harine. ra, bajo el capital de 300,000 pesos fuertes, representados por 3,000 acciones de 100 duros cada una, distribuidas por iguales partes entre los actuales socios que son.

si nuestras noticias son exactas, en número de 20. El objeto de dicha sociedad, que como hemos insinuado tendrá su domicilio en esta capital, es la trituracion ó moltura de trigos de cuenta propia cajena en una fábrica de nueva planta, movida por vapor, ó por agua ó por ambos medios; en fin, la duracion de la compañía se fija en 30 años, prorogables en virtud de acuerdo, de la junta general de accionistas; el contrato ha sido elevado ya a escritura pública, y la constitución definitiva de la sociedad depende tan solo ahora de los informes que acerca de ella emitan las oficinas respectivas y de la consiguiente resolucion del Gobierno de S. M. (C. de A.)

Idem 19.-En la junta general de accionistas de la sociedad «Fundicion barcelonesa de bronces y otros metales, » celebrada bajo la presidencia del Exemo. Sr. Gobernador civil de la provincia el 15 del corriente, fuer ron aprobados los estatutos de la sociedad, y remitidos al Gobierno para su aprobacion.

Se tomaron otros acuerdos no ménos importantes que pueden contribuir mucho á la prosperidad de la sociedad, y fueron elegidos individuos de la junta de gobierno los Sres. D. Jaime Clot, D. Gaspar Roig, D. Jose Ramon Font y D. Luis Augé, y Director, Administrador en propiedad, D. Tomas Fabregas.

Acerca de lo que digimos antes de aver de la sustraccion de un niño, podemos hoy dar más detalles: el niño ha sido devuelto á sus padres, habiéndole, seguramente por miedo, los raptores, dejádole á las nueve de la noche en la muralla del mar desde donde pudo ir á su casa. pues como de edad de cerca de seis años ya tiene discernimiento para ello.

La Autoridad competente, que ya tenia preso al sujeo que se habia ofrecido á devolver al padre su hijo st daba una cantidad, tomó declaraciones al níño, y este encontró la casa en donde habia estado secuestrado, que estaba situada en la bajada del Regomir, habiendo la coincidencia de ser la dicha casa la en que habitaba el que se halla preso por haber ofrecido, como decimos arriba, la devolucion del niño. La justicia continúa con actividad las diligencias, y esperantos que en este paso se dará a la vindicta pública la debida satisfaccion. (Idem.)

GERONA 17 de Setiembre.-Esta noche pasada parece ser que sa han desplomado dos pisos del Instituto provincial, precisamente la parte que ocupaba la Sccretaria, à consecuencia, segun se supone, de haberse partido una de las vigas que sostenian el techo, Afortunadamens te el haber acontecido la catástrofe á las altas horas de la noche ha sido causa de no tener que lamentar desgra cias personales. (Gentinela.)

TARRAGONA 17 de Setiembre.—Ayer à las doce de la mañana tuvo lugar la inauguracion oficial del ferrocarril de Tarragona à Reus. A dicha hora se hallaban reunidas en la estacion de esta capital la Autoridades y corporaciones de la provincia, los Ayuntamientos de Tarragona, Reus, Villaseca, la Canonja y la Selva, y las personas más notables de las indicadas poblaciones. As Sr. Gobernador civil en comision, D. José Mateo de Urrutia, levó el discurso que nos imponemos el grato deber de insertar á continuacion, el cual fue oido con el más vivo interes. Despues del discurso, el Sr. Urrutia declaró solemnemente la expresada via en estado de explotacion, y concluyó su arenga con un viva la Reina! que fue secundado con el más vehemente entusiasmo. Firmóse en seguida el acta de recepción, y concluida esta formalidad partió un lujoso tren conduciendo á la mayor parte de los señores que asistieron al acto. Desde hoy queda la línea destinada al servicio público.

Lo mismo los tarraconenses, que sus hermanos de la ciudad de Reus, esculpirán el dia 16 de Setiembre de 1856 en su memoria y en la de sus hijos; porque este dia fausto en los anales de ámbas poblaciones, recordará à las generaciones futuras la época en que principio la era de la prosperidad y ventura que este adelanto de nuestro siglo ha de reportarlas.

Felices una y mil veces cuantos han contributto establecer el indisoluble lazo con que desde este memorable dia quedan ligadas las dos cindades más impor-tantes de la provincia! ¡Felices cuantos han tomado parte en la realizacion del pensamiento, que hoy es ya un hecho consumado, porque sus nombres serán bendesidos por la posteridad! Hé aqui el discurso á que nos re-

«Señores: En la vida de los pueblos hax aconfecimientos que forman época: se suceden hechos que abren una brillante página en su historia.

El número de los discipulos de Socrates fué considerable, y 10 escuelas, diferentes en tendencia y en principios, trataron de elevarse haste et. Villa

Tres escritores eminentes, por diversos conceptos, trataron más particularmente de hacer cundir sus ideas; pero es más que probable que muchas veces no manifestaron sino sus propias doctrinas: son estos el filósofo Esquino, el historiador Xenofonte, y Platon el metafísico-poeta.

de la filosofía. Unicamente balanceó su accion su discípulo Aristóteles. Así se puede decir que toda la filosofía griega está resumida y personificada en Platon y en Aristoteles Platon fue uno de los hombres más eminentes de Grecia, y tan superior como filosofo, que Ciceron le llat. maba unas veces el divino, otras el Dios de los filosofos. En las eminentes años de en invente de las reconstitucios de los filosofos. los primeros años de su juventud, se ocupo particular, mente de la pistura, de la música y de la poesía. Tenja unos 20 años cuando se entregó bajo la dirección de Sócrates al estudio de la filosofía. Despues de haber pasado ocho años al lado de su maestro, viajo para recoger las

luces de que gozaban los paises extranjeros. Visitó sobre todo el Asia-Menor, el Egipto, la Sicilia y la Italia.

De vuelta á su patria, se agrego á la Academia, y compró cerca del ginnasio un jardin donde construyo una.

casa v un templito consagrado á las musas. Platon tuvo muchos discipulos y muchos más lectores; sus diálogos á un tiempo filosóficos, morales, políticos y físicos, agradaron á sus contemporáneos por su forma poélica y casi dramática; por su estilo puro, noble y brillante, y por una ironia fina y picante. Platon reviste sus concepciones con imajenes pomposas; a ejempto de los pitagóricos y de los autores religiosos de Oriente. Muchas veces envuelve sus creencias y sus especulaciones filoso. ficas con los velos del misterio. Orador y poeta á un freir po, tanto como pensador y sabio, se eteva siempre al ideal. En política como en estética, en aroral como en metalicies en tales en estetica en aroral como en estetica en aroral estetica en aroral en estetica en aroral en estetica en aroral estetica en aroral en estetica en aroral estetica en aror metalisica, en todas las gosas, husca esa credneia supe rier que es, segun sus doctrinas, la intuición o la contena

placion de las ideas eternás y divinas. Segun el la felicidad consiste en el conociniento de

dad y de la bondad infinitas.

La inauguracion del camino de hierro que hoy se entrega al uso público, es, señores, un suceso de imperecedero recuerdo y verdedero júbilo.

Vivimos en un siglo en que todo es maravilloso v grande. La inteligencia del hombre ha adquirido un admirable desarrollo, elevándose á una altura digna de la mano Omnipotente de su Criador.

El ingenio humano ha asombrado al mundo descubriendo el prodigioso medio de abreviar rápidamente las distancias por la aplicacion del vapor y del hilo eléctrico. Con el primero hanse unido los dos hemisferios, y los países más remotos y opuestos en sus hábitos y climas han llegado á conocerse y tratarse como hermanos; y lo que es todavia más, por medio de un alambre se hablan comunican entre si los habitantes de las regiones más

extremas. Ilubo un tiempo en que los caminos de hierro nos eran totalmente desconocidos, y no hace todavía mucho que solo por los viajeros y la prensa sabiamos de su existencia en las naciones más cultas y dichosas.

Su introduccion en España, bien sabeis, señores, que data de muy pocos años. El ferro-carril de Mataró fue el primero que tuvimos la gloria de ver planteado en el reino, y como no podia dejar de suceder, apénas terminada aquella via, empezaron otras, siendo desde entónces simultáneo y sorprendente el impulso dado á este nuevo género de empresas. Ved ya cómo parten de la capital del Principado cuatro brazos de hierro en distintas y opuestas direcciones, y cómo su progresiva prolongación nos abre campo sa la esperanza de que dentro de poco aquellas líneas llegarán al vecino Imperio y á los antiguos reinos de Aragon y de Valencia.

La provincia de **Extragona** fértit; rica é industriosa, no podia permanecer inerte ni resistir al noble impulso de su hermand.

Reunidos algunos capitales indígenas y extranjeros constituyose la sociedad de construccion del ferro-carril de Tarragona a Reus bajo la concesión olorgada al inte-Higenite y activo banquero frances Mr. Ragel. A su perseverancia y acertada direccion debe hoy esta provincia el inestimable beneficio de poseer una via-férrea que en nada cede á las que parten de la capital del Principado. Un vínculo de hierro dire desde hoy à tres grandes

poblaciones, y convierte en sus vecinas à otra porcion de la comarca. Reus, Tarragona y Villaseca solo distan entre si 45 minutos: tiempo que apénas bastaria para comuniearse los habitantes de dos distintos barrios en una de las cittilades populosas.

- Ved el regocijo y la expansion pintados en todos los semblantes: reparad la animacion, el movimiento, la alegría que rebosa en la multitud que espontaneamente acutle à presenciar el magnifico espectáculo de la marcha de los trenes, y observareis que estos vehículos modernos llevan por do quiera la vida, la prosperidad y la

No es solo el prodigioso desarrollo de los intereses materiales lo que impulsa las vias-férreas por medio de la economia del tiempo y de los gastos de produccion que reducen admirablemente, sino que acercando a los hombres de diversos países y promoviendo el co-mercio antimo y contínuo de las ideas, desarraigan las funestas preocupaciones y rivalidades que antes dividieran á los pueblos y son el más poderoso instrumento de su civilizacion y de los adelantos de la inteligencia humana. Este portentoso invento ha destruido las formidables barreras que separaban á las naciones vinculando en ellas, con el aislamiento, los odios, los feroces instintos de venganza y la grosera ignorancia que no puede subsistir un momento en contacto con el saber y bajo el influjo del pacifico debate de las ciencias.

Os felicito, señores, de todo corazon por el dichoso porvenir que esta via ofrece a los pueblos de esta hermosisima comarca! Que este camino sea el signo, el preliminar para acometer con ardoroso afan otras empresas en mayor escala! Que tengamos pronto la dicha de ver prolongado el ferro-carril hasta el confin de la provincia!

Ved los gérmenes de riqueza, de prosperidad y de risueño porvenir que aguardan a vuestros hijos, si con el espíritu emprendedor que tanto os distingue, no cejais en la noble empresa que habeis acometido. Ved los frutos que produce el fecundo beneficio de la paz y del órden publico, y no olvideis que cuando faltan estos elementos de vida en la sociedad, se hacen imposibles todas las grandes empresas, porque donde no hay seguridad, no existe la confianza, y cuando esta desaparece, se esconden instintivamente los capitales destinados á la produccion de la riqueza.

El camino de hierro de Tarragona á Reus queda felizmente inaugurado bajo el feliz reinado de nuestra amada Reina Doña Isabel II de Borbon.

Al declararlo así en nombre del Gobierno de S. M., me congratulo con vosotros poseido de una emocion inexplicable, y hago votos al cielo por la prosperidad y ventura de la hermosa y rica provincia de Tarragona. Aceptad, senores, mis placemes y sinceros parabie-

nes por el feliz acontecimiento que en este dia celebramos. que es uno de los más sólidos cimientos del verdadero progreso moral y material de los pueblos. ¡Viva la Reina!!!»

VALENCIA 20 de Setiembre.—Tenemos la satisfaccion de participar el público que la reunion celebrada en el pueblo de Algemesi para tratar de los medios de llevar á cabo la construcción del camino de dicho punto a Sueca, ha dado muy huenos resultados, puesto que se han con-venido los pueblos en realizar la construccion del nuevo camino por Albalat, para lo cual se ocupa en la forma-cion del correspondiente proyecto el arquitecto D. Antonino Sancho. M. D.

Party MERCADOS NACIONALES. Hannadari --- Kana

ALICANTE 18 de Setiembre. - Precios corrientes en partidas de por mayor sin el derecho de puertas, á cxcepcion de los frutos coloniales y extranjeros que los pagan " à su entrada, de los principales artículos que constituyen el comercio de esta plaza.

Azucares de la Habana, surtido por mitad superior, de 60 á 70 rs. arroba valenciana. — Id. corriente, de 58 á 68 idem. —Id. bajo, de 55 á 65 id.

Almendra comun en pepita, de 80 á 81 id. Aceite de comer (de tránsito), de 54 á 56 id. Harinas: primera, á 28 rs. id. -- Id. de segunda, á 26

reales id.—Iden tercera, à 21 real id. Cacao Caracas superior, de 6 un cuarto á 7 rs. libra

Bajo regular, á 6 rs. id. 0.

Carupano, de s des octavos a 5 y medio id. O.

Cubeno, de 3 tres cuartos à 3 siete octavos id. O. Guayaquil, à 4 rs. id. F.

Canela de Holanda, segunda, de 14 y medio a 15 reales

briza valenciana, libra de 12.—Id. tercera, de 10 á 15 idem.—Id. de Manila, á 7 y niedio rs. libra castellana.

La escuela que fundo Platon se llamó Academia, como el gimnasio cerca del cual enseñaba á sus discípulos. Esta escuela recorrió durante muchos siglos tres fases sucesivas, designadas con el nombre de academias antigua,

La academia antigua conservó con bastante fidelidad las tradiciones del maestro; bajo la influencia de tres ó cuatro pensadores distinguidos: Spensipo, Xenocrates, Paletnon v Lrantor.

La segunda acadentia se aplico especialmente, desde Alcesilao, a la dialectica entónces muy en uso. En vez de una doctrina positiva como la de Platon, no ofreció sino tipiniones probables, empeñándose en una encarnizada lucha con los estóicos.

La tereera academia, fundada por Carneades, se perdió en la duda, en el excepticismo, y se aproximó á Pirron, autor del pirronismo ó del excepticismo absoluto.

El verdadero platonismo se perdió de este modo cada vez más, y se vió por último alzarse en Grecia muchos filósofos aplicados á restablecerla. Sin embargo, estos nuevos platónicos, aliaron á la doctrina de Platon teorias misticas que rechazó el discípulo de Sócrates.

Despues de Platon, su discipulo y su rival Aristôte. les, natural de Stagira, en Tracia, hácia el año 384, fue el Jele de los filósofos griegos. Despues de haber sido el alma de la Academia de Aténas, fue à ilustrarse à Macedonia por la educacion que tuvo la suerte de dar al gran

Despues de haber terminado esta gloriosa tarea, vol-vió a Aténas para establecer alli una escuela de filosofía, à que se dió et nombre de peripatética, porque el maeso acostumbraba á dar sus lecciones paseándose. Aristóteles enseñaba en el Liceo, uno de los cuatro gimnasios de Atenas. Perseguido despues de la muerte de Alejandro,

se retiró á Calcis, donde murió á la edad de 60 años. Las diferentes obras que escribió, se diferencian de las de Platon en la forma y en el fomlo. Platon está domigado por jina imaginacion viva y ardiente que hace bri-Har en sus escritos cierto tinte de poesía y de misticismo; Aristoleles tiene un lenguaje sosegado y conciso, el de un pensador severo, de un sabio crítico, de un inflexi-

Al isoueles ha tenido más parte en el desarrollo general de la humanidad que Platon, porque sus principios Clavillos, de 2 cinco octavos á 3 id. de 2 onzas, Pimienta fina, a 86 rs. arcoba.

Trigo de Sevilla, de 60 à 62 rs. fanega. - Id. dure del pais, de 64 à 66 id. — Id. candeal, de 68 à 70 id.—Id. jeja.

BARCELONA 13 de Setiembre.—Siguen siendo escatos los atribos de buques de nuestras Antillas, y de con siguiente limitadas las transacciones en frutes coloniales por las cortas existencias que de ellos tenemos. No sucetle lo mismo con los cereales, de los cuales estamos abundantemente provistos, tanto de nacionales como de extranjeros, por cuyo motivo sus precios han declinado tlurante la semana, en particular los de las clases me-dianas y bajas. Las harinas siguen siendo escasas, lo que hace que sostengan los precios. Tambien han venido bumentar las existencias que tenemos de algodon varias partidas de Nueva-Orleans, Charleston y Fernambuco; pero confinúan siendo objeto de pocas transacciones. Varios buques del extranjero con cargamentos de bacálao madera y toda clase de corambre han venido á dar movimiento á nuestro comercio. Han pasado á ultimos de la semana al lazareto de Mahon los bergantines Eduardo Copernico y la polacra Eyla Polkon, procedentes de la Habana, con 2,700 cajas azucar. El estado de la plaza en existencias y precios, durante la última semana, ha sido el signiente :

Algodones. - No sabemos se haya hecho ninguna venta para la especulación, estando reducido solamente al detall y á los precios que tenemos avisados; sin embargo se nota alguna peca más de animación entre los compra-

Azúcares.—Hánse detallado en depósito algunas parlidas de las importadas de la Habana por el bergantin Cisne á los precios de 18 libras el quintal, ps. fs. 9600 los blancos floretes, à 16 libras 6 un citarto sueldos pesos fs. 8'700 los blancos buenos, y á 14 y 14 y medio li-bras, ps. fs. 7'465 a 7'733 los quebrados. Parece no ha continuado la animación que aparentaba este fruto a pesar de los elavados precios que sostienen en nuestras An tillas. Tenemos noticias de Trieste, en las que se nos avisa haberse hecho grandes operaciones á precios muy sostenidos; no dudamos que pronto sucederá lo mismo en

Bacalao. - Se ha vendido parte de un cargo de Escocia al precio de 27 pesetas de pago el quintal; no sabemos se haya hecho nada con el de Island, por el cual quieren á 34 y media pesetas de pago, á ouyo precio los compradores no se hallan dispuestos á pagar.

Cacao de Caracas.—Continúan siendo sumamente escasos en la funira y Puerto Cabelle, y segun las últimas noticias obtienen cada dia más favor á causa de los muchos extranjeros que acopian cuanto se presenta en dichos mercados; creemos que los pocos existentes en nues-tra plaza obtendrán precios más favorables que los que hoy dia tienen á consecuencia de las indicadas noticias; hasta ahora no sabemos se hava heelio ninguna venta por partida mayor à causa de que los compradores ofrecen solamente de 10 à 10 un cuarto sueldos, rs. 5'33 à 5'47 libra, á cuyos precios los teñedores no estan dispuestos à cederlos. Se ha vendido todo el que habia existente en primeras manos del de carupano a 8 un tercio sueldos, reales 444 la libra, habiendo obtenido unos 40 sacos, clase muy superior, 9 sueldos, rs. 4'80.

Cueros.—Siguen muy sostenidos y con tendencias de más aumento, pues segun las noticias que continúan recibiéndose todos los dias de las plazas nacionales y extranjeras, son sumamente escasos, y van obteniendo unos precios extraordinarios. Durante, la semana se han venlido los 4,900 llegados de Montevideo con la polacra Cronometro al precio de 52 y medio libras, pss. 28434 el quintal; sabemos que los mismos se han vuelto a vender por junto, sin que hasta ahora hayamos podido saber el precio que nuevamente han obtenido. Tambien se han vendido 1,700 costafirmes llegados de Marsella con el vapor Hamburgo à 44, y medio libras ps. fs. 23'733

Café.—Todavía no se han vendido los 42 bocoves 54 sacos importados de la Aguadilla por el bergantin Jó ven Mercedes, sin embargo de haber obtenido oferta de 15 cinco octavos ps. fs. el quintal en depósito, no queriéndolo su dueño ceder á ménos de 16 ps. fs.

Tablones de pino del Norte de Europa.—Como los dos cargamentos llegados de Bjorneborg y Gefle estaban vendidos á la vela, no nos ha sido posible saber el precio fijo que obtuvieron, aunque tenemos motivos para ereer serán de 10 y medio á 11 ps. fs. la docena corriente de 14 piés 3 y 9 pulgadas. Harinas.—Escasas, continúan vendiéndose á 26 y me-

dia pesetas las de Santander, y de 21 y media á 23 las procedentes de Marsella. Habones. - Se han vendido unas 1,500 cuarteras de

los llegados de Alejandría al precio de 12 7/16 pesetas la cuartera. Trigos. - Los de candeal, clases superiores, de 23 á

23 y media pesetas; jevas buenas de 20 y media á 21, pudiendo señalar precios á las demas clases mas inferiores, asi nacionales como extranjeros, por no haberse hecho ninguna venta que sepamos, pues los compradores no los quieren como no sean muy baratos.

Bilbao 45 de Setiembre.—Nuestro mercado de trigos y harinas prosigue encalmado, no obstante haberse recibi do algunos pedidos de compra de harinas de primera superior para Cuba, de las que escaséamos completamente. Se ha hecho una partida de 6,000 arrobas disponibles á

Las de segunda y tercera escasean, y solo las emplean los panaderos de la villa. Por tind partida de buen trigo del país, de 93 libras de peso, solicita su comprador 64 rs.; pero no podiá enajenarlo á este precio.

Se ha vendido un cargamento de maiz, clase de Turquía, y se cotizan hoy esta y otras clases, de Galicia algunas, a 44, 45 y 46 rs, fanega. Un buque que hizo rumbo a San Sebastian en busca de mercado con grano de esta clase, vuelve a nuestro puerto, donde halla mejor venta.

Espéranse por momentos otros cargos de maiz del Báltico y mar Negro.

Canz 11 de Sétiembre. - Aceite. Tanto porque las entradas han seguido siendo cortas, cuanto porque en Sevilla los precios han subido por el mal aspecto de la cosecha, nuestra plaza está igualmente en subida, colocándose las entradas por arrieros á 60 rs. despachado: del de Sevilla en pipas, apénas ha habido entradas:

Aguardiente de caña.—Continuó en demanda hasta fines del mes pasado, hacióndose ventas en depósito de 59 à 60 ps. fs.: en los dias que van del corriente mes no sabemos de ninguna venta por partida, pero sí que al detall se está realizando en depósito de 63 á 64 ps. fs.: hay pocas existencias: èl cargo de la Asúncton estaba contratado cuando llegó.

Aguardiente espiritu.—Ha continuado y continúa en subida; está en demanda, no quedando existencias y habiéndese realizado las últimas de 200 á 205 ps. 14. de ca-

Arroz.—En calma este grano; cortas ventas para el consumo: hay existencias. Azucar.-La mucha animacion de principios del mes

y sus opiniones se aplicaban más á la realidad de las cosas, y estaban fundados en datos más pósitivos.
Su principal obra de filosofía es su lógica, conocida con el título de organon o instrumento; la lógica és efectivamente el instrumento de toda ciencia. A la lógica agregó la retórica, porque segun él estas dos artes debian concurrir juntas a formar el hombre de

En su república no creó una ciudad ideal, formó su teoria con ejamplos tomados de los Estados existefites Profesa en ella el principio de que la virtud del ciudada-

no consiste en tener un justo medio entre los principio Sus tratados de moral ó de ética tienen mucha relacion con sus principios en política. En ellos resuelve las cuestiones siguientes: ¿qué virtudes es preciso adquiri

y cómo han de adquirirse ? ¿ Qué placeres se han de buscar y de cuáles se ha de huir ? ¿ En qué consiste la felicidad, el fin último del hombre? Aristóteles se ocupó tambien de la teoría de la hacienda pública, á cuya ciencia llamó Economia. Nos lta dejado un arte poético que no es completo

pero que por mucho tiempo guió á la antigüedad y que ha ejercido una influencia profunda en la moderna lite-El discipulo más ilustre de Aristóteles fue Teofrasto, quien continuo las tradiciones del liceo con una escrupu-

Entre los otros filósofos que se agrupan al rededor de Sócrales, su maestro comun, se deben citar Aristipo, Antistenes, Pirron, Zenon y Epicuro.

Aristipo, fundador de una escuela que se apellido de Circne, enseño una filosofía conforme á las disolutas costumbres de su tiempo, que fue recibida con alegría por las clases superiores de la sociedad : es la doctrina que queria establecer una prudente moderacion en los placeres, unir los del cuerpo, á los del alma, y preservar al hombre de la servidambre de las pasiones asegurándole

todos los goces que estas procuran.
Antístenes, Jefe de los cínicos, se diligio con preferencia á las clases inferiores, á las que no gozan, ni de todos los derechos políticos, ni de todas las dulzuras de la vida. Queria endurecerles contra la voluptuosidad demostran-doles que el hombre tiene pocas necesidades reales. Dió-

anterior, que hizo que se contrataran casi todas las exislencias que estan por lo mismo en secundas y terceras nanos, y la espectativa natural del proximo correo de la Habana que esta al Hegar, tienen hace unos 15 dias en calma el mercado de este dulce, reducido á las pocas ventas del consumo: si, como es de esperar, el correo frac sostenido el fruto en el punto productor, volverá la animación a nuestro mercado, que no por la calma en que hoy está ha tenido descenso en sus precios; por el contrario, estan muy sostenidos y sin tendencia alguma de baja.

gado de Caracas; se solicitaba por ellos de 36 á 38 ps. fs, lanega despachada; pero aunque hay ofertas no ha habido avenencia; las clases son buenas. El carúpano y cubeño escasos, y el guayaquil detallándose á 19 un cuarto

cion á los años pasados, en igual fecha, y aproximándose la época del consumo de este grano, hace que los teneflores exijan precios altos; esta es la causa por lo que no hay grandes operaciones en este grano; pudiendo decirse que en la semana no se ha hecho ninguna.

Campeche.—Se siguen detallando las existencias á los precios que marcamos: lia habido alguna salida para ex-

Cochinilla de Canarias.—Hay escasez de este tinte, por lo que ha tenido una regular subida, habiéndose hecho venta en partidas cortas de 24 à 25 ps. fs.

basta decir que los de muy mala calidad, morunos, se han vendido á cuatro duros. Higos.—De los de Lepe que se han presentado en plaza.

Sal.—El precio que señalamos en su lugar de 100 y 120 reales á hordo, sabemos que va á variarse en breve de 160 á 180, porque las aguas de estos últimos dias, cogiendo una gran parte de la cosecha en las pozas, ha causado

pérdidas de consideracion. Trigos.—Del Obispado y de Sevilla puede decirse que no hay, pero si, y con abundancia, de Levante y del ex-

Vinos.—A pesar de la subida de los aguardientes, han tenido los vinos tintos algun descenso en sus precios. producido porque las notícias de la cosecha no son muy

Cebada, de 41 á 43 rs. Habas, de 61 á 64 rs. Garbanzos, de 72 à 160 rs. Alpiste, de 76 à 90 rs.

Arvejones, de 70 á 110 Fs Aceite, de 51 á 54 sin arbitrio.

vega, de 63 á 65 id.—Íd. cañivano, de 58 á 62 id. Cebada del país de primera calidad, á 38 rs.—Id. na-regada segun calidad, de 32 á 33 id. Maiz del país. de 46 á 48 rs.—Id. nevado, de 40 á 42.

segunda id., de 84 á 92 id.—Id. de tercera id., de 78 á 83 Habas tarragonas, de 51 á 54 rs.-Id. masaganas, á 49

dem.—Id. menudas, de 49 á 50 id. Yeros, de 41 à 42 rs. Alpiste, de 66 à 68 rs.

Precios de vendeja.

Caias de lechos, de 45 á 85 rs.—Id. de racimos, á 38, Pasa larga, á 38 rs.—Id. cristina, de 25 á 32 id.—dem escombro, á 37 id.—Id. breña, á 40 id.—Id. de

Higos blancos, de 9 á 13 rs.—Id. verdejos de 9 á 12 idem.—Id. panetejos, á 8 y medio. Uvas, á 80 rs.

Almendra, à 114 rs. Almendron, á 65 rs.

PALMA (Mallorca) 13 de Setiembre. - Precios corrientes de los artículos de consumo que á continuacion se expresan:

			. I	PRE	ECI()	
ing the state of t	MEDIDA	M	ENO	R.	M.	Yo	R.
	Y PESO MALLOR- QUIN.	(Libras	Sueldos	Dineros	(Libras	Sueldos	(Dineros
Trigo en la cuartera en el muelle	Cuartera.	5	14		6	_	_
Candeal jeja	Id.	6	6		6	18	
Cebada (ordi) en ambos pun- tos. Habas del país, en la cuar-	Id.	3	.,		3	6	
tera. Id. del continente, en el	Id.	٠. ا		• •	4	14	
muelle	Id. Id. Id.	6	10		7	-	
Guijas Arroz	Id. Arroba,		,		6 4 4	10 13	
Aceite. Vino comun viejo. Id. nuevo.	Cuartan. Cuartin. Id.	• •		••	3 3	1.0 10.	
Aguardiente de 19° Vaca	Id. Libra.		, .		7	6	
Tocino Leña partida, de olivo	ld.					8	6
Id. en troncos, de pino Carbon.	Quintal. Id. Arroba.		6	, ,		5 4	6
Algarrobas	Quintal.	1			1	6	6
QuesoLana	Id. Id,	14 21			18 23		

SANTANDER 12 de Setiembre. Harinas. Despues de nuestro aviso último, el mercado ha experimentado un pequeño impulso de alza, en medio de la incertidumbre en que hasta enténces se hallaba. Los vendedores se han hecho fuertes, por decirlo así, v las ventas se han sucedido, aunque en corta escala, á 24 y medio rs. arroba disponibles. Se han realizado también para fin de mes à 24 y un cuarto, y para mediados del próximo Octubre à 24. Hoy se ha vendido tambien, segun parece, otra partida clase superior, para últimos de mes, á 24 y medio

IDEM 45 de Setiembre.-Harinas.-Ya en la semama anerior se pagó el precio de 24 y un octavo rs. arroba por las harinas disponibles, y propenso el mercado á dar es-

genes fue el primero de sus discípulos; Crater, el más disinguido de ellos. Despues degeneró esta doctrina, y saltando sus partidarios por toda clase de barreras, redujeron a teoría los hábitos de una práctica licenciosa.

à una tendencia entónces muy comun en muchos espi-ritus, la de hacer todo problemático y negar toda certi-

Zenon, el estóico, ennobleció el cinismo y le acomodo a las necesidades de los espíritus más elevados. Su doctrina did alguna fuerza a las muelles costumbres de Grecia; pero por otra parte Epicuro reprodujo, modificándole, el sistema de Arístipo, y este filósofo tuvo demasiados amigos y partidarios para no causar á su pais un mal incalculable.

ron de originalidad, y por consiguiente se les debe considerar como copias alteradas de los antiguos sistemas. No se deben exceptuar de esta sentencia ni las teorias excépticas de Sexto el empírico, ni las de otros pirrónicos, ni las doctrinas místicas de Plotin de Alejandría. de Porfiro y de Jamblico, ni las de Proclo y Marino de Aténas.

se esforzaton en vano en establecer en las inteligencias las convicciones morales y religiosas que tan profunda-mente habian conmovido los primeros.

CIENCIAS EXACTAS:

Desde muy antiguo tuvo Grecia las primeras nociones de ciencias exactas, que se introdujeron en el pais

El primero que dió à las ciencias exactas fundamentos sólidos fue Aristóteles, ese sabio universal, que fundó en la experiencia la basé de todas sus teorias, y que separó las matemáticas de la filosofía, y de la ciencia de la naturateza, en que antes de el estaban embebidas. Los

rificaron luego algunas operaciones à 24 y cuarto, precio | se ha pagado el trigo de 54 à 60 rs. fanega de segunda que sucesivamente aumento à 24 y medio y 24 cinco

octavos reales arroba.

En cuanto á las ventas á plazo, prevaleció al fin el mpulso de alza, que en la crítica situacion del mercado, animacion y el movimiento, y se verificaron nucras ventas à 24 y medio para fin de mes, 24 y cuarto para Octubre, 21 y un octavo para Noviembre y mediados de Diciembre, y à 24 para fines de este último mes. No sabemes que estas transacciones se liayan flevado mas alla, pero si podemos decir, que en el calor del movimiento se cruzaron varias oferlas por partidas regulares, á entregar en Enero y Febrero próximos: crcemos que no haya tenido efecto ninguna operacion para tan largas épocas. El mercado quedó últimamente animoso, pero en lo general flominaba, de un modo bien marcado, la indecision y la

Segundas.—Se han hecho de esta clase varias demanlas que no han podido llevarse á cabo por la falta absoluta de existencias, hasta el punto de no bastar las que hay para el consumo local, para el cual siguen vendiéndose cuantas llegan á los mismos precios que avisamos en nuestra anterior revista, y aun los obtendria acaso algo mejores una partida superior.

Terceras.—No ha habido pedidos de esta otra clase en a semana última, segun creemos; pero sus existencias ton fambien escasas, y por lo general de clases cor-

Trigos.-Nada se ha vendido en la semana, aunque se han cruzado ofertas por aiguras partidas extrangeras, cuva ausencia es, en nuestro concepto, lo que mas ha influido en el ánimo de los especuladores. Sabemos que se están aguardando muestras de diferentes clases, algunas de las cuales parece que son superiores y a precios arre-

glados. Maiz.-La abundante existencia y los ofrecimientos que siguen haciendo del extranjero á 35 rs. fanega en este puerto, ha traido como consecuencia inmediata la calma y la inaccion en este ramo.

Azúcares.—Continúan en la misma animacion que hace lgunas semanas venimos refiriendo. Las operaciones de a que revistamos son de alguna importancia, pues la mayor parte de las que habia en primeras manos se han vendido à los precios siguientes:

800 cajas surtidas de 300 dorado bueno, 250 corrieny bajo y el resto blanco á 56-66. 1,400 id. de 413 blanco y 987 dorado, corriente y su-

perior , 56-66. 100 id. dorado solo á 57.

100 id. surtidas de 48 dorado flor de Cuba, 23 id. dorado bueno, y el resto blanco á 56 y un octavo y 66 y un octavo.

Cacao Caracas.—Sin embargo de las partidas llegadas últimamente por el buque *Enrique y Federico*, sabemos se han vendido de 900 à 1,000 sacos de lo que habia almacenado á 43 y tres cuartos, 44 y medio y 45 ps. ql., pero hoy los recibidores se sostienen firmes entre 46 y

47 ps. ql. Id. Guayaquil.—Se ha vendido una partida á 25 pesos quintal. Café.—Las existencias de esta haba son regulares. Unos cien y pico de sacos se vendieron á 22 pfs. gl.

Aguardientes de Cataluña. De todos ellos se encuentra poco surtida nuestra plaza, y algunas partiditas recibidas últimamente se han colocado como sigue: 6 pipas espíritu á 200 pfs. una. 23 id., y 7 medias Holanda y anisado á 100 pfs. precio comun , y las últimas con el aumento de un cuarto de peso.

Accite.—La única venta de que tenemos noticia consiste en 20 pipas colocadas á 56 rs. arroba , y 22 á 561/2. Jabon.—Se vendieron dos partidas del de Mallorca y Cataluña á 40 y 41 rs. arroba. Arroz.—Una operacion verificada con este grano, de clase baja, obtuvo el precio de 25 rs. arroba.

SEVILLA 49 de Setiembre.--Precio de granos en la alnondiga.—Trigo, de 66 rs. á 81 y medio. Precios corrientes de los granos fuera del mercado de a alhóndiga — Cebadas, de 37 á 41 rs.

Habas cochineras, de 50 á 52 rs. Maiz amarillo de sequero, de 42 á 43.—Id. id. de rie-

go, de 42 á 43. . . Garbanzos, de 80 á 160. Alveriones, de 48 á 50.

Yeros, de 48 à 50. Exportacion de frutos por el puerto de Sevilla á otros del reino y del extranjero en Agosto de 1856. — Trigo,

Habas, id. 682 Garbanzos, id. 1,176. Semillas, id. 172.

Sémola, harina, almidon y fideos, quintales 376. Galletas, id. 134.

Aceite, botas grandes, 88. Id. medias, 6. Id. barri-Botas medianas, 794. Id. medias, 286. Id. barriles, 66.

Id. botijas, 48,776.

Aceitunas, botas, 42. Id. medias, 4. Id. barriles, 8,575.

Id. cuñetes y hotijas, 410. Pasta de regali, quintales 1,886. Lana, sacas, 1,863. Id., saquetas, 4,962. Corcho en planchas, quintales, 2.096. Id. en tapones.

sacas, 1.014. Jabon, cajas, 655. Cobre, quintales, 1,568. Plomo , id., 25,685. Hierro, id., 1,398.

Valor aproximado rs. vn. 13.960,000.

Soria 44.—Los granos de la presente semana han tenido una subida terrible. Ya dige á VV. cuál habia sido su precio en la anterior. Hoy quedan: puro, á 70 rs. fa-nega: comun, á 58: centeno, á 46: cebada, á 40 y 42: avena, á 20 y 24.

Los demas artículos no han sufrido alteracion. En la semana próxima se celebra la feria de esta ciudad, y tendré especial cuidado de remitir a VV. nota de los precios de granos y demás artículos de consumo, asi como de los ganados y cuantas observaciones considere oportunas, porque el aspecto de la feria ha de servir para

apreciar el estado del país. Valladolid 13.—Continúa pagándose á 52 rs. fanega poco trigo que acude á la venta. Nada se hace en trigos á plazo.

IDEM 14.—Continúan en alza las transacciones en vinos. Sabemos de una operación de 700 cántaras blanco en claro y tinto, hecha á los precios de 20 y 22 rs. cántara. Ha mejorado notablemente el aspecto de los viñe dos, por más que el agua que han recibido no haya sido la hecesaria. Se observa en las cepas atacadas de la enfermedad del oidium, un hecho satisfactorio; el fruto engruesa y toma jugos en vez de secarse y abrirse como sucedia en los pasados años.

Rubias en polvo, de 42 à 44 rs. arroba. En rama de

VITORIA 11 de Setiembre.-En el mercado de este dia

su tratado de la Esencia de las matemáticas, su obra sobre la Divisibilidad hasta el infinito contiene una série de axiomas y de definiciones preciosas. Determina por otra parte muy bien las condiciones de una verdadera demostracion.

Aristóteles distinguió las matemáticas en puras y mistas. Separó las primeras, ó las matemáticas propiamente dichas la aritmética, la geometria y la estereometría), de las segundas y de las matemáticas aplicadas (mecánica, óptica, astronomía y música). Estableció tambien una demarcación precisa entre la aritmética y la geometría, encerrando el dominio de la aritmética, en el abstracto, el de la geometría, en el concreto. No escribió ni sobre la aritmética ni sobre la geometría ciencias que miraba como conocidas y formadas; pero se entregó con ardor á las matemáticas aplicadas, y les colocó en el rango de los estudios que un hombre de estado debe aprender con esmero.

Las matematicas puras encontraron en Alejandría, donde florecteron por espacio de 1,000 años, su verdadero fundador. Comprenderase desde luego que vamos á ha-biar de Euclides. Este ingenioso profesor del Rey Ptolomeo Filadelfo, fue el que coordinó las antiguas proposiciones de geometría, y quien hizo, para esta ciencia, asi como para la estercometría y una parte de la aritmética lo que había hecho Aristóteles por la lógica. Su método que puede parecer un poco largo, que a Ptolomeo pareció demasiado difícil para un Príncipe, que fue en efecto poco difícil para in simplificado despues de él, no por esta del de con económico de con esta de la configuración de con description. eso dejó de ser esencialmente lógico y matemático.

Eudosio de Guido fue uno de los matemáticos de la scuela de Platon, y vivió en tiempo de Filipo de Macedonia. Arato extractó sús obras y las puso en verso. Eslos extractos, que gustaron más que los originales, oca-sionaron la pérdida de aquellos. Eudoxio completó el sistema de la geometría. Tambien trato de la astronomía en dos libros titulados el primero el Espejo, y el otro Los Fenómenos celestes: uno y otro lueron puestos en verso al alcance de todo el mundo per Arato.

biblioteca de Alejandría, y uno de los más ilustres repre-sentantes de la ciencia de su época, adelantaron igualmente las observaciones astronómicas. Arquimedes hizo mas que fodos los sabios que le ha-

De Burgos nos dicen con igual fecha que cuanto trigablanquillo se presentaba en venta, obtenia de 34 á 56 rs.

Zanagoza 19.—Precios á que se han vendido en el mercado los granos desde el día 14 hasta el 17 del cor-

La fanega de trigo, de 18 tres cuartos a 20 v medio

La fanega de cebada, de 8 tres cuartos á 9 reales.

Avena, á 56 rs.

Maiz, á 13 rs. id.

Aceite.—La arroba, de 55 á 56 rs. VIGO 10 DE SETIEMBRE. - Precios corrientes al por maen almacen.

Aceite, de 55 á 56 rs. arroba. Arroz, de 132 á 135 rs. quintal gallego. Aguardiente holanda, á 100 pesos pipa.—Id. anís, de 96 á 97 id. id.—Id. de caña, á 70 id. Azúzar blanco, de 58 á 60 rs. arroba.—Id. quebrados,

52 á 56 rs. id. Café, à 16 pesos quintat castellano.
Cacao Caracas, de 42 à 45 pesos fanega de 110 libras.—Id. Guayaquil, de 27 à 27 y medio pesos id

Canela, de 28 á 32 rs. libra. Canelon. á 7 rs. id. Harina de primera, á 27 rs. arroba.—Id. de segunda,

24 rs. id. Jabon de Málaga, á 11 tres cuartos pesos quintal ga-llego.—Id. de Cataluña, á 10 y medio id id.—Id. de Sé-

villa, de 13 un cuarto á 13 y medio pesos id. Vino de Málaga, á 46 y 50 rs, arroba en barriles. Grasa de sardina, á 70 pesos las 60 verg. Palo campache, 70 rs. quintal gallego. Trigo, à 19 rs. ferrado.

EXTERIOR.

Despacho particular de la GACETA DE MADRID. - Paris 22 de Setiembre de 1856. - El Journal des Debats considera como exactas las noticias de Lóndres relativas al rompimiento entre Napoles, Francia é Inglaterra, y asegura que se van à reunir en Ajaccio las fuerzas anglo-fran-

Las correspondencias de Constantinopla insisten en que se está esperando que dentro de poco principien los trabajos de la comision de los Principados. Se ha considerado como un síntoma de que Francia insiste en la reunion, el haber publicado el Moniteur un documento escrito hace más de 20 años, y que prueba que esta importante cuestion ocupaba ya entónces á las poblaciones moldo-válacas. El citado documento es pues favorable á la

Algunos diarios de Turin habian dicho que el Ministerio sardo iba á disolver la Cámara y á proceder à nuevas elecciones para asegurar mejor el éxito de las ideas emitidas por el Conde de Cavour en las conferencias de Paris. La Opinione desmiente

Las noticias de Méjico, traidas últimamente por el Africa á Inglaterra, dicen no ser cierto que el Congreso mejicano haya establecido en la Constitucion el principio de la libertad de conciencia, que fue, por el contrario, desechado por 67 votos contra 44. Lo único que ha votado ha sido la libertad de los votos religiosos ante la ley civil. Aver publicamos un ligerísimo extracto del dis-

curso pronunciado por el Rey de Holanda en la apertura de les Estados generales. Hé aquí el dis-«Señores: La guerra entre varias Potencias ha cesado

con grande alegría mia desde que abrí nuestra última legislatura; y ya la paz restablecida produce beneficiosos »Durante estas difíciles circunstancias, hemos mantenido con las Potencias extranjeras relaciones benévolas v

regocijarnos en este momento. »Las fuerzas de mar y tierra responden con honor á su llamamiento.

de buena inteligencia, y de ello tenemos motivo para

»La extension que exige el material de la marina continúa siendo el constante objeto de mis cuidados. »Nuestras colonias y nuestras posesiones en las otras

partes del mundo, gozan en general de una inmensa

tranquilidad. Nótase en ellas un desarrollo y progreso moral y material. »Tenemos, sin embargo, que deplorar grandes desastres que han sufrido algunas islas del Archipiélago de

las Molucas. Mi Gobierno, sostenido por la beneficencia pública, se esfuerza en atenuar sus tristes efectos. »Aun cuando hasta ahora no se haya podido conseguir el libre cambio en el Japon, se trata, sin embargo, con perseverancia de conseguirlo. Entre tanto, un convenio provisional ha confirmado los antiguos tratados, facilitado las relaciones de nuestros compatriotas, y hecho más

favorables las relaciones con el Gobierno de nuestro pais. »La suerte de los esclavos en las colonias no deja de ser objeto de mi viva solicitud. Se han tomado medidas para mejorar su actual situacion; para preparar su reforma social, con cuyo objeto se os presentarán proposiciones durante la legislatura.

»La situacion interior de la patria debe inspirarnos un profundo sentimiento de gratitud.

»El comercio, la navegacion, la agricultura, los diferentes ramos de industria, se encuentran en un estado que nada dejan que desear. »Todo hasta ahora anuncia una buena cosecha,

»Queda fija mi atencion en todos los trabajos que pue-

»Los medios de comunicaciones más rápidas, tan útiles à su comercio interior y exterior, no deben faltar à la Neerlandia. »Los provectos de caminos de hierro dan esperanzas

den afianzar la seguridad y la prosperidad del país.

de ver establecerse una red de vias férreas en toda la exbian precedido, sobre todo para los progresos de la me-

cánica y de la hidrodinamia. Nació en Siracusa, y vivió y murio en Sicilia, pero tuvo constantes relaciones con los alejandrinos. Su maestro fue el astrónomo Craon, a quien aventajó por la teoría de las espirales. Su Arenario (es decir, cálculo para expresar el número de granos de arena que contendria el universo pareció una broma de un sabio; sin embargo, condujo á una importante aplicacion del cálculo á las medidas.

Arquimedes reunia siempre la teoría y la práctica. Su obra sobre el equilibrio de los cuerpos puede ser considerada como el primer tratado de estadística. En me-cánica y en hidrodinamia tampoco le aventaja nadic. El sabio que más se le aproximó en esto fue Heron, discipulo de Ctesibius, que vivia en Alejandría al mismo

fiempo que Arquimedes en Siracusa, y quien tuvo por sucesores y continuadores a Biton, Ateneo y Filon de Bi-El creador de las secciones cónicas fue Apolonio de Perge. Este habil geometra hizo por las curvas, la elipse la hipérbole y la parabola, lo que Euclides habia hecho por la aritmética y la geometría rectilinea. Era contem-

por la artimetata, la solution de la primero de la trigonometría fue descubierta por Hiparco, el mayor de los astrónomos anteriores a Keplero. Ensend primero en Rodas, después en Alejandria. Compuso sobre la trigonometria 12 libros que no existen. Unicamente se preservo de la destruccion del tiempo su comentario so bre Arato.

Hiparco fue el primero que formó las primeras tablas para calcular la desigualdad del movimiento de la tierra, All encontro la excentricidad del sol, la linea en la béveda, y el punto de su alejamiento de la tierra. El fuc el primero que determino la vérdadera duración del año solar. Hizo admirables trabajos sobre el curso de la luna; dió reglas ciertas para calcular los eclipses, y determino perfectamente la excentricidad del gran satélite de la

Su catálogo de los astros no contiene sino 1080; pero la determinación de la longitud y de la latitud de cada uno de cllos es exacta, y bajo este aspecto ha merecito bien de la geografia. Despues de él, permaneció estacionada la ciencia di

rante 300 años. (Se concluirá.)

Cacaos.-No sabemos de ninguna venta del último lle-

y 19 y medio pesos fuertes con cortas existencias, Café.-Las cortas existencias que hay hoy en compara-

traccion.

Garbanzos.—La cosecha ha sido muy corta, lo cual ha necho que se presenten à un preçio sumamente alto:

conocemos ventas á 16 rs. clase muy buena, como todo lo de la cosecha, que no ha sido muy abundante.

ranjero, gozando todos iguales precios de 66 á 80 rs.; este último en clase muy superior: creemos que no será mucha la baja que ha de sufrir este cereal.

JEREZ 18 de Setiembre. - Cereales. - Trigo de 70 á 80 rs.

Malaga 16 de Setiembre.-Trigo recio de primera caidad, de 76 à 80 rs. fanega.—Id. de segunda, de 73 à 75 idem.—Id. de tercera, de 70 á 72 id.—Id. morillo de la

Garbanzos de primera calidad, de 90 a 110 rs.—Id. de

and a second				70.	ω_P	1.000	wie.
			· 1	PRF	CI)	٠.'
A CONTRACTOR OF THE SECOND	MEDIDA	MI	ENO	R.	M.	YO	R.
	Y PESO						
Table 1	MALLOR-	2.	Z.	\mathcal{L}	Li	S	2.
	QUIN.	Libras	Sueldos	Dineros	Libras.	Sueldos	dineros
		s	100	ro	as	10.	r_0
			:	· .			S
•		-	-	-	_	-	
rigo en la cuartera		5	14		6		
en el muelle	Id.						
andeal jeja	Id.	6	6		6	18	
ebada (ordi) en ámbos pun-						"	
los	l Id.	3			3	6	
abas del pais, en la cuar-		."	.,		ا	0	
tera	Id.				4	14	
l. del continente, en el		٠.	١.,	• •:	*	14	
muelle	Id.	1	1				
abichuelas	Id.	6	10	- 1	_		
arbanzos.	Id.	Ò	10	٠٠	7		
uijas	Id.	• •			6		
rroz.			٠.	•	4	10	
goito	Arroba.		$ \cdots $		4	13	* .
ceite	Cuartan.				4	1.0	5.4
ino comun viejo	Cuartin.				3	10.	
Id. nuevo	Id.			, .	: 3		
guardiente de 19°	Id.				7	6	
aca	Libra.	۵.	, .			9	
arnero	Id.					8	6
ocino	Id.					ľ	, v
ena partida, de olivo	Quintal.				<i>'</i>	5	6
l. en troncos, de pino	Id.				•	1	6
arbon	Arroba.		6			6	6
lgarrobas	Quintal.	1	4		1	7	0
lmendron	Id.	'	. *		17	- 4	
ueso	Id.	14		• •	18		
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	ı au.	1.14			KF		

Paja..... Id. 9 6

timacion á las reducidas existencias que encerraba, se ve-

Pirron, erigiendo la duda en sistema, dió su nombre

Las posteriores dectrinas de la filosofia griega carecie-

Estos, conocidos bajo el nombre de nuevos platónicos,

con las primeras colonias de Egipto y de Fenicia. Pero estas nociones eran gróseras, y permanecieron rgo tiempo mezcladas con mil errores.

Artstarco de Samos y Erastotenes, el segundo jefe de la fragmentos de sus escritos sobre las matemáticas son muy incompletes: sin embargo, nos permiten apreçiar los servicios que hizo a las elentias exictas. Si se perdio

»El favorable estado de nuestra Hacienda permitirá que continúe la desamortizacion de nuestra deuda, para lo cual se os presentará un proyecto de ley.

»Tambien os serán presentados proyectos de ley sobre la organizacion judicial, sobre la policía de los caminos de hierro, y otros nuevos proyectos, asi como los no terminados en la precedente legislatura.

»Os serán presentados á un mismo tiempo proyectos de ley para arreglar los tres ramos de la instruccion pública. De este modo se estará en disposicion de conservar mejor la relacion necesaria entre las partes que deben formar un solo conjunto.

»Uno de los cuidados tradicionales de mis antepasados es conservar su inviolabilidad á todo lo que pertenece al dominio de la conciencia. Movido por este motivo, hemos buscado los medios de quitar, en lo posible, los numerosos escrúpulos que habia hecho nacer el proyecto de ley sobre la enseñanza primaria.

»Deseo asegurar, con vuestro concurso, á la Neerlandia instituciones escolares, en las cuales el espíritu religioso de la nacion, formado y desarrollado desde hace siglos por el cristianismo, sea respetado, y que marchen acordes á un mismo tiempo la exigencia de la ciencia y el principio de la unidad nacional.

»Mi intencion es continuar con firmeza desarrollando la fuerza moral y la prosperidad material del pueblo, cuya felicidad me es tan querida.

»Las pruebas de cariño de que tantas veces hemos sido objeto mi casa y yo, y que recientemente nos han sido prodigadas durante estas fiestas que traian á la memoria tan honrosos recuerdos; la union y la fraternidad que hemos visto reinar en ellas, me dan la seguridad de encontrar á la nacion, y á vosotros que sois sus representantes, dispuestos á sostenerme en mis esfuerzos para consolidar todo lo que es bueno y justo, y para impedia que jamas la discordia se arraigue en nuestro suelo.

»Que para ello se digne Dios Todopoderoso conceder a vuestros esfuerzos y á vuestros trabajos su indispensable

»Declaro abierta la presente legislatura de los Estados

Segun una carta de Constantinopla, la comision nombrada para el arreglo de las provincias danubianas se encuentra definitivamente compuesta de la manera siguiente:

Por Francia, el baron de Talleyrand; por Inglaterra, Sir Henri Bulver; por Turquía, Saffet-Effendi; por Austria, el Baron Koller, por Cerdeña, el caballero Benzi; por Rusia, el Sr. Bazili; por Prusia, el Baron Richthofen. La cañonera francesa Alerta, una cañonera inglesa debian ir á Ismail á disposicion de la comision, para el caso en que quieran visitar el litoral del Danubio ó sus afluentes.

AUSTRIA. - Viena 13 de Setiembre. - El Gobierno acaba de recibir las respuestas de las Potencias al memorandum de Mr. Prokesch relativa á la organizacion de los Principados, y en el cual se desenvuelven las razones que se oponen á su reunion. Esta respuesta ha satisfecho al Gabinete austriaco, porque se habia convenido que no se hablaria de esta cuestion por los comisionados, y que se esperaria el dictámen de los Divanes. Pero, gracias á la cooperacion de los nuevos Kaimacanes, se cree que los Divanes se compondrán de personas que fácilmente dejarán de apoyar la union. Los Principados conservarán pues administracion particular; pero se tiene por probable que la dignidad de Hospodar sea hereditaria, y que se establezca la misma Constitucion en Servia. Gaceta de

Idem id.—Se asegura que el Emperador tiene la intencion de extender hasta Roma su viaje al reino Lombardo-Véneto con el objeto de hacer una visita al Papa Una entrevista del Emperador con el Jefe de la Iglesia, podrá contribuir á la pronta resolucion de todas las cuestiones de derecho eclesiástico que puedan ofrecer alguna dificultad. (Gaceta de la Bolsa.)

Idem 12.-Asegúrase que el Gobierno ruso se ha declarado contra la expedicion que la Puerta prepara contra los montenegrinos, y que ha pedido que este asunto se someta á las Potencias signatarias del último tratado de paz, y que se haga un arreglo, teniendo en consideracion los derechos de ámbas partes. El Gabinete ruso parece que invoca como precedente el ultimatum del Conde de Leninigen. (Gaceta nacional.)

Idem 14.—Se dice que el Austria y la Prusia están convenidas en cuanto á las gestiones que hayan de hacerse con respecto á Dinamarca. Las cuestiones relativas á los Ducados, se someterán por una y otra Potencia á la Dieta, y al mismo tiempo se abrirán las negociaciones en Copenhague. Esto se verificará en el próximo otoño. (Id.)

PRUSIA.—Berlin 45 de Setiembre. — M. de Bulow permanece aquí esperando la llegada de la corte, y trae una carta autógrafa de su Soberano. De algunas palabras que se le han escapado en la conversacion, se infiere que trae el encargo de explicar los hechos. (Gaceta de Colonia.)

Idem id.—Sabemos que, á pesar de los obstáculos que ha puesto la Inglaterra, los esfuerzos del Austria y de la Francia han vencido las dificultades que la Puerta podia oponer á la apertura del Istmo de Suez, y que muy pronto van á comenzarse los trabajos. (Gaceta de la Bolsa.)

GRECIA.—Aténas 6 de Setiembre.—Es cierto que las tropas de ocupacion van á marchar. Públicamente se hacen preparativos para el embarque de caballos. El Athina anuncia que los Embajadores han recibido despachos importantes, pero se ignora su contenido. (Gaceta de Augsburgo.)

...TURQUÍA.—Rustchuk 7 de Setiembre.—Corren rumores de que un destacamento de la guarnicion turca ha pasado el Danuvio en Widdin para ir a Kalafat. Estas tropas serán destinadas á poner en buen estado las antiguas fortificaciones de esta ciudad. Ya no hay cuestion sobre que salgan las tropas austriacas del territorio de los Principados. Se dice que las dos brigadas de caballería deben reunirse dentro de poco en Bucharest para ejecutar algunas maniobras. (Gaceta de Correos.)

MISCELANEA EXTRANJERA.

De la estadística relativa á los suicidios ocurridos en el vecino Imperio, comprensivos al decenio de 1834 á 1843, resulta que el número anual de los atentados de esta clase se ha aumentado de 2,078 á 3,020; pero en Paris tomó proporciones aun más deplorables. En 1834 no hubo todavía un suicidio por dia, pues contáronse 352 en dicho año; y hé aqui que en 1843 suben á la cifra de 541; y como este crimen tomara en los años siguientes aun mayores creces, calcúlase ya dos por dia próximamente. De los 4,595 suicidas de Paris, correspondientes à la enunciada época (de 1834 à 1843), pertenecieron 3,215 al sexo masculino y 1,380 al femenino. Contáronse entre ellos 126 personas poderosas, 571 de gente bien acomodada, 2,000 bien alimentadas, 256 de recursos algo limitados, 159 que habian venido á ménos, 1,173 pobres de solemnidad, y 310 casos no averiguados. Si pasamos ahora á la clase de muertes que estos infelices se dieron, re-sultan: 1,432 casos por asfixía con el tufo del carbon, 985 por arrojarse al agua, 790 por extrangulacion, 578 con armas de fuego, 203 con instrumentos cortantes, 157 por envenenamiento, y un caso por privarse de todo alimento. En Paris y comarcas vecinas se calcula un suicida por 5,500 habitantes, y en los departamentos distantes uno por cada 10,000 almas.

-Del Estado que acaba de publicar la Direccion de Aduanas de Francia sobre el movimiento que ha tenido el comercio del Imperio durante el año de 1855, tomamos los siguientes curiosos datos.

tenido relaciones comerciales más importantes en el re-

• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Importacion.	Exportacion.	Total.
Inglaterra	358	448	806 mill. fr
Estados-Unidos	202	388	590 mm. m.
Bélgica	296	173	469
Suiza	. 497	148	345
España	. 124	110	234
Zollverein	. 153	78	231
Estados Sardos	. 127	92	21 9
Turquía	. 94	400	203
Brasil	. 46	50	96
Dos-Sicilias	. 37		
India inolesa	. 58 53		
Dos-Sicilias Baises-Bajos India inglesa	. 37 . 38	31 25 8	68 63 61

La Direccion de Aduanas ha tenido la feliz idea de añadir à este trabajo un estado de los productos extranjeros mandados á la Exposicion Universal, con el descuento de lo que se ha vendido de los mismos productos despues de satisfechos los derechos de introduccion, los cuales recordarán nuestros lectores se fijaron, respecto á los artículos prohibidos por el arancel, en un derecho máximo de 20 por 100. El resultado de dichas ventas, se

gun los cálculos de la Direccion, es el siguiente: Se importaron con destino al Palacio de la Industria en 18,970 bultos, que pesaban en junto 3.746,000 kilóg o sean aproximadamente 299,680 arrobas castellanas por valor de 22.441,369 frs. de productos extranjeros, de los cuales eran los principales: 5.273,000 frs. en piedras ge-mas ó trabajadas 3.058,000 frs. en objetos de plata y joyería de plata y oro, 2.045,000 frs. en máquinas y aparalos mecánicos, 174,000 en loza, 474,000 en telas, 640,000 en sedería, 1.085,000 en tejidos de lana, y 660,200 frs. en te-jidos de algodon &c. Sobre este total de 22 millones y medio de productos extranjeros, han entrado en el consumo interior de Francia 2.483,614 frs. solamente; por donde se deduce que los temores de los prohibicionistas acerca de la suspension temporal de la prohibicion no tenian ningun fundamento.

-Leemos en el Diario de Barcelona:

«Para explotar los placeres de oro y ricas minas de plata nuevamente descubiertas en la Sierra-madre, distrito de Guerrero, á 86 leguas del Sud de Méjico, hemos sabido con satisfaccion que se van à establecer comisiones en Barcelona, Malaga, la Coruña y Santander, á fin de facilitar á las personas ó familias que quieran ir á tomar parte en aquellos trabajos, todos los recursos pecuniarios que les sean necesarios hasta llegar al lugar de los tesoros, asi como las ventajas que les ofrecen por su cooperacion. Segun se refiere por los documentos remitidos de Méjico, es fuera de toda duda que el oro es más abundante y de mejor ley que el de California y Australia, y que los filones de plata puestos á la vista de todo el que va alli, son los más gruesos descubiertos hasta hoy: 32 diferentes filones españoles se han aclarado ya; eran estas las minas que explotaban los antiguos Astecas cuando los españoles llegaron á Méjico, y temerosos de que fuesen descubiertas, las taparon cuidadosamente con gruesas piedras, dejando dentro de cada mina muchos de sus ídolos, a quienes seguramente pensaron confiar la custodia de los tesoros. A la entrada de cada una de estas minas colocaron una gran piedra para volver á dar con ella cuando lo considerasen oportuno, y una casualidad ha hecho que estas mismas piedras havan servido para demostrar la existencia de esas venas de plata. Seguiremos informando al público de cuanto le pueda interesar, en general y en particular á los habitantes de este industrioso y movilizado pais que quieran ir á participar de esos tesoros, para regresar luego á su patria, donde les esperan mil nuevas industrias útiles à la sociedad y adormecidas por falta del agente poderoso de los preciosos metales, sin los cuales quedarian en olvido completo.

Sabemos que los dueños de esos tesoros han recibido multiplicadas y provechosas ofertas de varias naciones extranjeras para que se lleven los hombres de sus respectivos paises; pero los que componen esta compañía, a cuyo frente está D. Manuel de Castellanos y Mojarrieta, no han querido sino que sean españoles los que vayan á asociarse á ellos para emprender esos trabajos. La casa de los Sres. Zulueta y compañía de Londres está encargada de remitir las máquinas y aparatos necesarios para el lavaje del oro, y sabenios que por el primer vapor de Octubre se remitirán varias por Vera-Cruz.»

La Zarzuela publica las siguientes noticias teatrales

Se halla actualmente en Paris el conocido compositor ingles Balf, acompañado de una hija, linda jóven de 18 Abriles, destinada por su padre á la carrera teatral. Para mejorar su educacion artística é iniciarse en los secretos de la tradicion del canto italiano, ha permanecido la interesante jóven un año en Italia, donde ha tenido ocasion de completar sus estudios.

A su regreso á Paris ha recibido el compositor Berlioz una hermosa medalla de oro, regalo del Emperador Napoleon, á quien está dedicada la gran cantata, para dos coros, titulada La Imperial.

La medalla tiene en uno de sus lados el busto de S. M. en el otro se lee la siguiente inscripcion: «Dado por el Emperador Napoleon á Mr. Hector Berlioz.»

Observa un periódico extranjero, que Rossini y Meverbeer parece que estan jugando al escondite. Cuando el primero llegó a Paris, marchó el segundo a Berlin, y ahora que Rossini está en Prusia, ha regresado Meyer-

El matrimonio de la aplaudida cantatriz Carolina Du pruez, hija del célebre tenor, con Mr. Vander-Heuvel, se celebró en Paris el dia 44 del corriente. El acto religioso tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto. Gran concurso de artistas y amigos de los desposados asistió á la bendicion nupcial.

A pesar de haber sido invitada por el telégrafo á asistir á la coronacion del Emperador Alejandro, no ha ido á Moscow la célebre trágica italiana Ristori. El año próximo será cuando se presente en el Teatro Imperial de San Petersburgo. Ahora se dispone á recorrer algunas principales capitales del Norte, como Amsterdan, Berlin, Dresde &c. Despues de su excursion por Alemania, regresará á Italia; dará algunas representaciones en Milan y Vene-cia, y se detendrá por último en Nápoles, donde tiene contrata para el mes de Enero, debiendo cobrar 2,000 francos por representacion.

La presencia de Listz en Pesth excita en este momento mucho entusiasmo en la capital de Hungría donde no lo habian vuelto á ver hacia mas de 10 años. Sus composiciones sagradas y líricas tienen hoy dia el privilegio de llamar la atencion, de las misma manera que su autor se distinguia años atrás por su habilidad singular en el piano. Particularmente la gran misa, estrenada con motivo de la consagracion de la catedral de Gran, se considera como obra notable, digna del aprecio que ha merecido de los inteligentes imparciales que reconocen en Listz un talento original para las grandes composiciones.

VARIEDADES.

DEL GANADO CABRIO.—CRIA DE LA CABRA.

La cabra es un cuadrúpedo doméstico que tiene muchas relaciones con la oveja. La organizacion interior de estos dos géneros de animales es casi semejante en un todo. Se alimentan, crecen y multiplican del mismo modo, y aun se parecen por el carácter del mayor número de sus enfermedades. El macho se llama cabron ó macho cabrío; los hijos pequeños cabritos, chivos ó chivas; este último nombre lo conservan hasta que tienen un año. dándoles el primero miéntras maman. Cuando cumplen un año, principian á llamarse primales ó primalas, hasta que hacen dos. Desde entónces hasta cumplir tres se les da el nombre de machos llanos, y á las hembras el de cabras, y despues el de machos cuatreños. Los machos castrados, principalmente los que han servido de padres,

se llaman castrones. El macho cabrío se diferencia de la cabra en su olor lesagradable en las partes de la generacion y en sus cuernos. Estos dos animales tienen un mechon de pelos largos debajo de la barba, y algunas veces dos verrugas, especies de glándulas gruesas que le cuelgan debajo del cuello, y se llaman marmellas. Su cola es corta; y la cabra es notable, principalmente por la longitud de sus dos tetas, que le cuelgan del vientre.

Este cuadrúpedo, que con razon se le llama la vaca del pobre, parece ser originario de las montañas del Asia; y aunque no hay documento alguno sobre la época en que se le ha reducido á la domesticidad, los escritos mas antiguos que poseemos hacen sospechar que lo estaba mucho antes de los tiempos históricos. Su debilidad, la docilidad de su carácter, su facilidad en acostumbrarse a vivir familiarmente con el hombre, favorecen esta

Las cabras, como todos los animales domésticos, estan divididas en un cierto número de razas, que manifestaremos

Los doce paises principales con quienes la Francia ha | más adelante, y cada una presenta muchas variedades. La cabra comun es, comparativamente á las otras razas, de mediana alzada: su macho es más grueso, más robusto, más cubierto de pelo; despide, cuando está en celo, un olor excesivamente desagradable, que conserva su nombre, olor de que la hembra no está enteramente exenta, pero procede de su piel y no de su carne, como algunos han creido. El olor del macho cabrío de la raza comun ha hecho creer que, criándolo ó teniéndole en una caballeriza ó en un establo, se cargaba de todo aire malo que en ella pudiese haber, y que por lo tanto la purificaba: pero no hay para qué decir el poco ó ningun caso que debe hacerse de esta opinion, hija solo de una imaginacion pre-

DE LAS PRINCIPALES RAZAS DE CABRAS.

Casi todas las cabras tienen dos especies de pelos : uno más visible y largo, que es liso y reluciente; el otro en menor cantidad y que no existe siempre, es corto, la noso y mucho más fino, cuyas producciones filiformes han sido las que han fijado la atencion para su cria, propagacion y aclimatacion. Las principales razas de cabras

1.ª Cabras de Cachemira.—Tienen por carácter: cuernos derechos y puntiagudos en los animales jóvenes; más tarde estos cuernos son rugosos, acanalados, cruzados ordinariamente en la punta, particularmente en el macho; las orejas largas, anchas, planas y caidas; el tupé cae en mechon sobre la frente; las piernas son pequeñas y robustas. Las dos especies de pelos existen de un modo más marcado que en nuestra especie comun. Uno de estos pelos es muy largo, blanco ó gris, derecho y sedoso: el otro es blanco, fino, lanoso, elástico y tenaz; se pone en mechones y cae á fines de invierno.

Hasta nuestros dias se habian limitado en casi toda Europa a sacar partido del pelo largo de las cabras, pero la infroduccion reciente de las de Cachemira en algunas naciones, y particularmente en Inglaterra y Francia, reveló la existencia de un producto nuevo, manifestando la existencia del otro pelo fino que crece debajo del largo, y que se renueva todos los años. Las cabras de Cachemira dan más cantidad de este pelo y de mejor cali-dad que el de las indígenas; habiendo comprobado los franceses, por numerosos y repetidos experimentos, que el cruzamiento de estas últimas con las del Thibet aumenta sensiblemente la produccion de este pelo fino, corrigiendo sus defectos.

Puede, por lo tanto, colocarse este en el número de los beneficios que acarrea la cabra, pero es necesario tomar algunas precauciones para que su esquilmo sea con fruto. El método más sencillo para conseguirlo, es peinar dia-riamente los animales, desde la época en que su produccion parezca completa, cuyo momento lo indica su caida natural, ó la facilidad con que se le arranca. Este peinado, ademas de su principal objeto, facilitará sostener la salud de los animales manteniéndolos en una limpieza constante; el pelo largo será más liermoso y de más longitud, no habiendo que temer el que los animales se vean acometidos de los insectos parásitos ó piojos, como sucede frecuentemente. No puede valuarse aun con certeza el producto ánuo del pelo fino de una cabra, pues los datos recogidos difieren mucho para poder establecer un término medio. Las cabras de Chachemira producen ménos leche que las nuestras, y se secan más pronto: su alimento y cuidado son iguales. Los franceses han cruzado sus razas con machos de aquella, y han logrado productos, no solo más cargados de pelo fino, sino con más producto en

2. Cabras del Thibet.—Tienen muchas relaciones con las de Cachemira, de tal modo, que muchos las han confundido. Se diferencian, dice Grognier, por los cuernos divergentes, torcidos sobre sí mismos en muchos, mayor alzada, piernas comparativamente más cortas, pelos sedosos, más largos, ménos ásperos, y ser el fino ménos abundante. Los caractéres de estas dos razas se han confundido entre si por cruzamientos multiplicados.

3. Cabras de Anyora.—Tienen las orejas caidas; los cuernos en el macho se dirigen horizontalmente á cada lado de la cabeza, y forman espirales sobre poco más ó ménos como un tirabuzon; los de la hembra son cortos y se encorban hácia atrás, abajo y adelante, de modo que vienen á parar cerca de los ojos. Tienen el pelo muy largo, muy poblado, rizado y tan fino, que puede hilarso como la lana de las ovejas, haciendo tejidos tan hermosos y lustrosos como si fuesen de seda. En su pais natal se las cuida con el mayor esmero; sus vellones estan siempre preparados, y no se extraen sino hilados ó fabricados en las hermosas telas llamadas Camelotes de Angora. El cruzamiento de esta raza con la de Cachemira ha dado buenos resultados con relacion á la abundancia del pelo fino.

Angora es una ciudad de la Natolia situada á los 39 grados y 45 minutos de latitud boreal, esto es, bajo el mismo paralelo con corta diferencia que Alcántara, la Mancha Alta y la parte mas alta del reino de Valencia. En sus inmediaciones, y en las de otra poblacion llamada Reibazard, hay muchas cabras que toman el nombre de la primera de estas ciudades. El terreno es montuoso y muy á propósito para estos animales, que no aman las llanuras, y que, como hemos dicho, se cuidan con el mayor esmero en aquel pais, que enriquecen con su vellon, no dejando salir un pelo que no esté hilado ó hecho camelote, de que se visten los turcos más ricos. Casi todas las naciones europeas tienen allí factoriss para la compra de hilados, y los franceses emplean las hilazas que pue-den adquirir en sus fábricas de Lila y de Amiens, mezclándolas con seda y otros hilados.

Los pastores de Angora peinan las cabras frecuentemente para tenerlas limpias; las esquilan á fin de Marzo y todo el vecindario se ocupa en peinar é hilar su pelo: su carne es el principal alimento de aquellos naturales, y la prefieren á la de carnero: de su cuero hacen tafiletes que emplean en los calzados; hasta de la barba de los machos saben sacar partido los peluqueros.

El clima en que estan las cabras es frio, y nieva allí mucho en invierno; sin embargo, las tienen todo el año en el campo. Se sospecha que no son naturales del país, sino que han venido de Cachemira, en donde es tan fina la lana de las ovejas que una faja de ella ó un turbante, se puede meter en el puño, y se suele vender en 40 doblones para las sultanas y señoras principales; tal vez pudiera suceder que en estas cabras se hubiera conservado la finura que trajeron de su pais natal por lo favorable que les es el clima de aquella parte de la Natolia, donde los gatos y los conejos tienen tambien un pelo muy largo y fino que se hila y teje. Trasportadas estas cabras á Suecia, se sabe que se

conservaban bien; el Marques de Ginori las multiplica cerca de Florencia, llegando á tener una manada de 400 cabezas; y para sacar partido de su pelo, trajo una familia turca que lo peinase, hilase y fabricase camelotes:

tentativa que le tuvo mucha cuenta. El pelo de las cabras de Angora es siempre blanco, y varía de calidad en las diferentes partes del cuerpo del animal, lo mismo que sucede con la lana en las ovejas asi es que hacen un apartado para hilar de diferente calidad y precio, pues las hay desde 16 hasta 200 rs. libra. No describiremos, ni el modo que tienen de separar

las dos especies de pelos, ni cómo lo hilan, pues más bien pertenece á las artes que á á la economía rural. Solo, si, diremos que se tiene observado que la lana de los vellones cria insectos, y así habrá que conservarla en los elimas cálidos en fundos de tafilete de Angora, cuyo olor les es muy dañoso: acaso la baqueta de Moscovia hará el mismo efecto por el aceite de abedul con que se adoba.

Puede regularse que cada cabra dará como para cua-tro libras de hilado; los machos tienen mas pelo, pero no es tan fino como el de las hembras; los castrados dan mucho pelo y muy fino. Haciendo hilo comun de todo el pelo de cada res, y vendiendo á 16 rs. la libra, que es el precio infimo, dará cada res al año un producto muy superior al de las cabras comunes, á más de las crias. Es verdad que tienen las tetas más pequeñas, pero dan tanta leche como las cabras comunes cuando se juntan en manadas y se mantienen en los montes.

En Boadilla, á tres leguas de esta corte, habia á primeros de este siglo una manada de cabras de Angora de la propiedad de S. M., compuesta de 315 cabezas, á saber: 188 cabras, 44 chivas de la cria, 20 machos ente-

ros, 32 capones y 31 chivos de la cria. Estuvieron muchos años en la casa de Campo, teniendo en Boadilla un terreno bastante dilatado para su pasto; dicho terreno es muy arenisco, un poco quebrado, y produce en abundancia tomillo, cantueso, mejorana y otras plantas aromáticas comunes en el país entre diferentes gramíneas igualmente comunes: no tiene árboles, aunque hay en el monte inmediato encinas, quegigos, algunos pinos y otras plantas. Esta manada, que por desgracia ha desaparecido, como mucho bueno que poseiamos, decia el mayoral que prosperaria mejor si entrase en el monte, porque gusta mucho de roidijo, esto es, de árboles y arbustos que los animales puedan roer; pero tambien añadió que su diente es mas perjudicial á las plantas que el de las cabras comunes. En el mes de Febrero se traian las hembras preñadas á la paridera en la casa del Campo, y las esquilaban en Abril: la mejor res no dió arriba de dos libras de pelo, el cual tenia como unas siete pulgadas de largo. Rara vez parian dos crias, y al instante de nacer, fuese en el establo, ó en el campo, las recogian y llevaban á la cocina para enjugarlas al fuego con paños calientes y tenerlas abrigadas, pues tanto á ellas como á todas las de la raza causan mucho daño el calor, el agua y los vientos. Ha contribuido á su desaparicion lo mal cuidadas que estaban, pues hasta sus establos eran demasiado frios y muy poco limpios.

El Marques de Perales posee actualmente, como otra vez hemos dicho, una manada en el Espinar.

De las cabras de Angora se podrian establecer inenadas en diferentes partes, y es de creer que procrearian muy bien si se cuidase como corresponde. Por mucho que abundase su pelo en el comercio, nunca perjudicaria á nuestras lanas, pues de él se podrian hacer camelotes y telillas ligeras, que no dejarian de tener despacho. Tambien seria conveniente tratar de cruzar esta raza de cabras con las ovejas merinas trashumantes y estantes, y acaso se conseguiria una nueva especie muy útil. Si se verificase la importante empresa de reducir à rebaños las vicuñas y alpacas, empresa que todavía no se ha intentado por medio de sujetos Instruidos por principios en el modo de tratar los ganados, empresa que solo puede tener por imposible el que haya hecho alguna tentativa mal dirigida y ejecutada; empresa que hoy facilitan las luces de la historia natural y conocimientos en la economía rural; empresa que aplaudirian todas las naciones de Europa, y empresa, en fin, que honraria al Gobierno aunque no la consiguiese: entónces se podrian intentar nuevos cruzamientos de castas si fuesen posibles; y asi como se sacan cada dia nuevas frutas por medio de los ingertos, se lograrian tal vez nuevas especies de animales Si cuando muchas de las naciones de Europa han hecho los mayores esfuerzos para tener rebaños de nuestras merinas, lo que han conseguido, lográsemos los españoles traer á nuestros montes las vicuñas y alpacas, iriamos mucho mas adelante que todas ellas, añadiendo el comercio de las lanas merinas la de las vicuñas, alpacas, cabras de Angora, y las de las mezclas de estas razas.

4.º Cabras de Berbería ó de la India.—Esta raza es más pequeña y tiene el pelo ménos largo que la precedente pero sin embargo es igualmente susceptible de hilarse. Dan dos ó tres veces más leche y queso que nuestras cabras comunes; su pelo es mas fino, y por consiguiente, mas à propósito para hacer de él buenos camelotes. Se ven algunas en la parte meridional de Francia. Los ingleses han extendido su variedad, que puede llamarse una raza en sus paises estériles y montañosos, cuyos pastos no son bastante buenos para las vacas y ovejas. Los holandeses sacan tambien buen partido de ellas, y nosotros, si quisiéramos, podriamos multiplicar esta especie tan

útil, trayéndola de Inglaterra, de Holanda ó de Provenza. Ademas de estas, hay otras razas poco importantes para nosotros, como la cabra enana, la de Levante, del Alto Egipto, &c. &c. En cada raza hay cabras y aun machos cabríos que no tienen cuernos. Esta circunstancia se propaga durante muchas generaciones. ¿Hay razas abso-lutamente sin cuernos? Es presumible que si. (Eco de la Ganaderia.)

SECCION GENERAL.

SERVICIOS DEL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL. SEGUN EL MENTOR DEL 45 DE SETIEMBRE.

(Conclusion).

Quinto tercio.-Provincia de Lugo.-Puesto de Viveo.—El dia 27 del mes de Julio último, en cuya fecha se hallaba la fuerza de dicho puesto reconcentrada en la capital, fue asaltada y robada por tres hombres la casa de un vecino de San Estéban de Balcarría, llevándole la cantidad de 3,000 rs.: establecido de nuevo el puesto mencionado, y llegado dicho robo à conocimiento del cabo primero José Carroceda, acompañado del guardía segundo José Paz Fernandez, practicó las diligencias convenientes para el descubrimiento de los ladrones, los que fueron capturados y puestos á disposicion de la Autoridad competente, rescatando tambien parte de la suma ro-

Sexto tercio.-Provincia de Zaragoza.-Puesto de la Puebla de Alfenden.—Hallándose patrullando la carretera en la madrugada del 16 los guardias Manuel Suarez del Llano y Sebastian Ortigas, y observando que se re-tardaba el coche-correo de Barcelona, marcharon en su busca y le encontraron parado á causa de habérsele roto el eje, por lo que prestaron á su conductor los auxilios que necesitaba, permaneciendo custodiando el carruaje hasta que se halló en estado de continuar su marcha.

Noveno tercio.-Provincia de Badajoz.-El Administrador de los Sres. Condes de Campomanes nos ha dirigido el siguiente escrito: «Sr. Director del Mentor de la Guardia Civil.-Muy

señor mio: Deseo merecer de V. se sirva dar publicidad en su digno periódico al servicio tan importante que acaoa de prestar la Guardia civil, el cual es como sigue: Habiendo ocurrido un fuego bastante horroroso el dia 7 del actual en el encinar del Coto de Campomanes, término de la ciudad de Mérida, cuya posesion pertenece á los Sres. Condes de Campomanes, el cabo segundo Pedro Rodriguez, comandante del puesto de la Guardia ci-

vil que está en San Pedro, acompañado de los guardias sus órdenes Antonio García, Antonio Carrillo, Andres Bibol y Patrocinio Fernandez, con mucha oportunidad acudió voluntariamente tan luego como tuvo noticia del incendio con la fuerza citada a socorrer dicha posesion, pues á más se hallaba muy amenazado del fuego el importante olivar que se halla en dicha línea: su primera atencion fue reconneer la casa principal de la misma; y viendo que en ella no habia novedad, inmediatamente acudió al fuego trabajando todos con admiracion de las demas personas que estaban con igual objeto, animando á estas para cortarlo cuanto ántes, pues se iba haciendo muy imponente, consiguiendo al poco tiempo terminaro, estropeándose el uniforme, particularmente el pantalon, con los matorrales y el fuego. Habiendo visto el que suscribe, administrador de la citada posesion, el interes tan conocido que demostraron, el perjuicio que recibieron en su ropa y mal rato que pasaron cuando acababan de regresar de la capital de la provincia, ademas de darles las debidas gracias, trató de hacerles un obsequio en nombre de sus señores amos, por conducto del referido cabo Rodriguez, en prueba de agradecimiento y de resarcir en parte del deterioro que su vestuario habia sufrido: no bien habia hecho esta indicacion, cuando el Rodriguez se opuso enteramente, contestando que su deber y su placer era que se le presentase ocasion de poder salvar de semejantes peligros à la propiedad, no ha-biendo querido recibir nada. Es de V. afectisimo seguro servidor Q. B. S. M., Manuel Gonzalez Balboa.»

BOLETIN RELIGIOSO.

Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Mercena-

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

De los partes remitidos por la Administracion general de arbitrios municipales de esta vilia, resulta que han entrado en el dia de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuacion se oresan:

fanegas de trigo. arrobas de harina de id. libras de pan cocido.

arrobas de carbon.

vacas que componen 33,470 libras de peso. carneros que hacen 16,771 libras. Lo que se hace saber al público para su inteligencia.

Madrid 22 de Setiembre de 1856 .- El Duque de Berwick y de Alba.

Nota de los precios al por mayor y al por menor á que se expenden en el mercado los artículos que á continuacion se expresan: Arroba. Libra

;		Rs. vn.	Cuartas.
	Carne de vaca. Idem de carnero. Idem de ternera. Tocino añejo. Jamon. Aceite. Vino. Pan. Garbanzos. Judías. Arroz. Lentejas. Carbon. Jabon. Patatas.	39 á 40 50 á 56 78 á 82 95 á 116 54 á 56 34 á 40 38 á 56 24 á 28 30 á 34 7 á 8 38 á 57 6 á 7 4	16 a 18 a 18 25 a 42 28 a 32 38 a 50 16 a 17 10 a 16 8 a 14 10 a 16 5 a 6 14 a 22 3 a 4
ı	Madrid 22 de Setiembre de 18	56.	•

ALHONDIGA DE MADRID. PRECIOS EN EL MERCADO DE HOY.

Cebada..... de 38 ½ á 40 ½ rs. vn. Algarrobas..... á 39 rs. vn.

Trigo vendido,	Precies.		e de
30 á	60		
24	68		1.4
54	69 1/2		
126	70		A** .
222	71		
195	72		
464	73		
323	74		
12	75		
2 12	76		
114	77	: •	, 1

Madrid 22 de Setiembre de 1856.-El Interventor, José

BOLSA.

Aver fue dia de animacion. El consolidado durante Bolsa halló dinero à 41-5; pero poco antes de cerrarse sufrió una pequeña baja ofreciéndose á 41, y á cuyo cambio se hicieron algunas operaciones; à última hora se ofrecia á 41, y solo hallaba dinero de 40-90 á 40-93.

Sotizacion del 22 de Setiembre de 1856 à las tres de la

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, precio no publicado, 44 p.
Idem del 3 por 100 diferido, id., 25-80 p.

Amortizable de primera, id., 12-15 p. Acciones del Canal de Isabel II de á 1,000 rs. 8 por 100

CAMBIOS.

Idem del Banco de España, id., 124 d.

Londres à 90 dias, 50-60 d. - Paris à 8 dias, 5-27. Plazas del reino.

Bolsas extranjeras.

Paris 22 de Setiembre á las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

Bolsa de hoy. - Fondos franceses. - Tres por 100, 70.—Cuatro y medio por 100, 92. Fondos españoles. — Tres por 100 interior, 39 1/4. — Idem diferido, 24 1/2.
Consolidados, 94 1/4 á 94 3/8.

Amberes 17 de Setiembre. - Diferida, 24 3 8.- 1 nte-

Amsterdam 17 de Setiembre. - Diferida, 24 3/4. -Interior, 39 3/8.

Londres 17 de Setiembre. - Consolidados ingleses. -Exterior, 44 1/4.—Certifi cados, 5 3/4.—Pasiva, 6 3/4.

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS DE TEXTO. - INSTITUTIONES ROMANOhispanicæ ad usum tironum hispanorum ordinatæ, ope-ra Joannis Sala, prepositi Valentini: dos tomos en 4.º 4 56 rs. en pasta.

Elementos del derecho mercantil de España, por Don Eustoquio Laso, Catedrático de esta asignatura en la Universidad central: un tomo 15 rs. en pasta. Curso de historia natural aplicado á la medicina, por

D. Patricio Salazar: en pasta 35 rs. Librería de Martinez, calle de Preciados, núm. 12.

EL ECO DE LA GANADERIA, PERIODICO QUINCEnal de intereses rurales, órgano oficial de la Asociacion de ganaderos, bajo la direccion de D. Miguel Lopez Martinez. Condiciones de la publicacion y suscricion del pe-

El Eco de la Ganadería sale el 1.º y 15 de cada mes, constando de 16 páginas de impresion compacta en doble marca española. Su precio es: en provincias 30 rs. por un año, 16 por un semestre: en Madrid 12 semestre y 6 el trimestre.

La correspondencia, que deberá ser franca, de los Sres. individuos de la Asociacion, será dirigida á la direccion del periódico, en la casa propia de la Asociacion general de ganaderos, Huertas, 30.

La suscricion puede hacerse por medio de los corresponsales, ó dirigiéndose á la redaccion del periódico, incluyendo en la carta una letra sobre correos, ó señalando punto en que pueda cobrarse el importe. Se tira una edicion de lujo por doble precio.

ANUNCIOS PARTICULARES.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PAtrimonio.—Se subasta el aprovechamiento de las leñas que resulten de la limpia del tercer tramo de las márgenes del rio Manzanares, en el Pardo; verificándose al efecto un doble remate el dia 25 del actual, á las doce de su mañana, en la seccion de Contabilidad de la Intendencia general de la Real Casa y en la Administracion patrimonial de dicho Real Sitio, en cuyas oficinas estarán de manifiesto los pliegos de condiciones. Palacio 11 de Setiembre de 1856.-El Secretario, Va-

lentin Goyti.

Se saca á pública subasta la corta de 160,000 arrobas de leña procedente de los árboles muertos y envejecidos del cuartel de la Herrería del Real Sitio de San Lorenzo, cuyo doble remate tendrá efecto en la Administracion de dicho Sitio y en la seccion de Contabilidad de esta Intendencia, sita en el piso bajo del Real Palacio, el dia 4.º de Octubre próximo, a las doce de su mañana, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manificato en ambas dependencias para conocimiento de los que quieran tomar parte en la referida subasta.

Palacio 18 de Setiembre de 1856, El Secretario, Valentin Goyti.

Se arriendan en pública subasta por seis años los pastos y aprovechamiento de la caza del cuartel de las Radas del Real Sitio de San Lorenzo, estando señalado el dia 30 del presente mes, à las doce de su mañana, para la celebracion del doble remate que tendrá lugar en la Administracion patrimonial del mencionado Real Sitio y en la seccion de Contabilidad de esta Intendendencia general, sita en el piso bajo del Real Palacio, hallandose de manifiesto en ámbas dependencias las condiciones con arreglo á las cuales ha de tener efecto la indicada subasta.

Palacio 18 de Setiembre de 1856.-El Secretario, Valentin Goyti.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO. - A las ocho de la noche -Desde Toledo à Madrid, comedia de Tirso de Molina, refundida y puesta en cinco actos por los Sres. Breton de los Herreros y Hartzenbusch.—El baile nominado La flor sevillana.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.